



PLAN DE DESARROLLO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

2024 - 2028



Universidad Autónoma
de Baja California



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

Mtra. Edith Montiel Ayala
Secretaria General

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. Lus Mercedes López Acuña
Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Haydeé Gómez Llanos Juárez
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Oscar Omar Ovalle Osuna
Coordinador General de Planeación
y Desarrollo Institucional



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. Diana Denisse Merchant Ley
Directora

Dr. José Candelario Osuna García
Subdirector

Mtro. Alberto Apolinar Vázquez Jácome
Administrador

Dra. Liliana Lanz Vallejo
Coordinadora de Formación Profesional

Mtro. Carlos Reyna García
Coordinador de Extensión de la Cultura y la Vinculación

Dra. Erika Valenzuela Gómez
Coordinadora de Investigación y Posgrado



**Participantes en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica
2024 - 2028**

Planeación

Diana Denisse Merchant Ley

Alberto Apolinar Vázquez Jácome

Liliana Lanz Vallejo

Carlos Reyna García

Erika Valenzuela Gómez

Colaboradores

| | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| A Lia Sinai Zamora Godoy | Abigail Bencomo Trejo | Abraham Uribe Núñez |
| Adán Eduardo Álvarez Torivis | Adriana Elizabeth González Madrid | Ahtziri Reyes Regalado |
| Ailyn Navarro Torres | Airam Fernanda Diaz Gámez | Aixa Bravo García |
| Alan Gabriel Salazar Estopellan | Alan Manuel Torres Meza | Alan Ramírez Pérez |
| Alan Sifuentes Piñón | Alberto Guadalupe Hernández Sánchez | Aldo Ramsés Domínguez Suarez |
| Alejandra Evelyn Martin Ibarra | Alejandra Isabel Loya Abad | Alejandra Pérez Torres |
| Alejandro Hernández Vázquez | Alethia Berenice Salas Torres | Alexa Guadalupe Macias Reyes |
| Alexandra Sophia Alzate Ureña | Alfonso García Cortez | Alfredo González Reynoso |
| Allison Esther Vázquez Carrillo | Alma Angelica Barrera Badillo | Alondra Lizbeth Lona Vázquez |
| Alondra Tabata Cárdenas Domínguez | Alondra Lona Vázquez | Alondra Ruiz Amézquita |
| Gregory Álvarez Soria | Amaranta Ortega Ramírez | América Fernanda Escobedo González |
| Ana Paola Solís Valenzuela | Ana Paula Valencia Sánchez | Ana Paulina Soto Diaz |
| Ana Sancire Ruiz Delgadillo | Ana Sofía Higuera Gallegos | Anette Michel Arellano de la Cruz |



| | | |
|--|---------------------------------------|--|
| Ángel Eduardo Castillo López | Ángel Gabriel Ruiz López | Ángel Ascorve Gómez |
| Angela Yatzel Larios Valenzuela | Ángeles Castellanos Mirna Angelica | Angelica Valeria Alfaro Gamiño |
| Angelica Valeria | Alfaro Gamiño | Annet Itzel De la Riva Godínez |
| Antonny Jovany Palma Balderas | Arely Radoszycki Martínez | Arlet Acosta Reyes |
| Ashley Kalani Zenteno Vargas | Aurora Danahí Osorio Guerra | Axel Eduardo Lorenzo Cosme |
| Aydé Gabriela Flores Sánchez | Bautista Vargas Melissa Vianey | Bertha Nayeli Alcocer Ramírez |
| Brenda Alejandra Zaragoza Gómez | Brenda Beatriz Bedolla Huerta | Brenda Sophia Leal Almanza |
| Brisa Belén Martínez Arias | Brisa Yedidia Montenegro Meza | Briseida Elizabeth González Moncibais |
| Bryan Andrade Chilian | Bryan Díaz Moreno | Camila Nathalie Pantoja Pérez |
| Camila Cruz Ortiz | Carlos Alberto García Álvarez | Carlos Eduardo Pérez Moreno |
| Carlos Emmanuel Martínez Zambrano | Carlos Giovanni Padilla Vargas | Carolina Colio Meuly |
| Carolina Yael Aguilar Ramírez | Catherine Alexa Muñoz Martínez | Cecilia Gabriela Franco Carrillo |
| Cesar Alberto Cerecero Ayllon | Christian Aracely Vargas Esparza | Christian Odair Hernández Huizar |
| Christopher Danzel Vilchis Guzmán | Cynthia Aribeth Salas Balzamo | Concepción Baxín Melgoza |
| Cristian Daniel Ramírez Jiménez | Cristian Sofia Zúñiga Quintana | Cruz Enríquez Jacqueline |
| Cynthia Yaqueline González Jurado | Dafne Desireé Alonso Sánchez | Daimary Sánchez Moreno |
| Daniela Odett Sotomayor Zermeño | Daniela Ornelas Rodríguez | Darely Monserrat Mercado Sayas |
| David Benjamín Castillo Murillo | David Elías Zavala Resendez | David Israel Soriano Pérez |
| Dayana Jacqueline Campillo Martínez | Dhariana Michelle Torres Acosta | Diana Laura Esquivel Espinosa |



| | | |
|------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| Didier Abimael Ramos Valdivieso | Diego Ernesto Segura González | Diego Iván Guadarrama Ramírez |
| Diego Silverio Saavedra Lara | Dulce Airam Estrada Eguino | Dulce María Álvarez Manzo |
| Dylan Gómez Sánchez | Edna Antonia Antúnez Gaytán | Elisa Luis Ramos |
| Emiliano Juárez Muñoz | Erika Portillo Pineda | Ernesto Félix Ruiz |
| Ernesto Sedano Acuña | Espinoza Garduño Ingrid Montserrat | Étienne Mulumeoderhwa Mufungizi |
| Evelin Paola Carmona Gómez | Evelyn Marlene Beltrán Hernández | Fernando Josué Solano Acosta |
| Fernando González Rojas | Fernando Guillen Rubio | Flor Esperanza Castellanos Vargas |
| Francisco Javier Hernández Quezada | Francisco Javier Hernández Quezada | Francisco Javier Jasso Santillán |
| Francisco José López Hernández | Frida Airy Jacobo Valenzuela | Frida Caballero Rivera |
| Frida Morales Guzmán | Gabriel Alejandro Olivares Ledesma | Gabriel Omar Montiel Purdon |
| Gabriela Ruiz | Gerardo Guillermo León Barrios | Gloria Margarita Nieblas Téllez |
| Glory Elen González Salgado | Gregory Álvarez Soria | Griselda Janet López Aparicio |
| Harumy Getzemany Prieto Rivera | Hazael Ortiz Alcaraz | Héctor Alejandro Vázquez León |
| Heriberto Espinoza Z Flores | Hernández Huizar Christian Odair | Hernández Jiménez Miguel Eduardo |
| Hernández Vázquez Alejandro | Heydi Michell Rodríguez De La Cruz | Higuera Gallegos Ana Sofia |
| Hugo Miguel Rodríguez Gayosso | Ian Alberto Macias Montoya | Ignacio Torres Osorio |
| Ingrid Montserrat Espinoza Garduño | Irene Zamorano Carballo | Ivanka Limón Torres |
| Jacqueline Bravo De La Riva | Jacqueline Cruz Enríquez | Janis Niebla Flores |
| Javier Eduardo Pacheco Rubio | Jazmín Meza Palacios | Jennifer Guadalupe Pérez Sánchez |



| | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Jennifer Jacqueline Medina Matul | Jesús Eduardo González Fagoaga | Jesús Emilio Flores Vega |
| Jesús Arreola Carrera | José Armando Manzo Martínez | José Bruno Díaz Mena |
| José Candelario Osuna García | José Francisco Gallego Díaz | José Jovani Cervantes Ramírez |
| José Luis Pimentel Resendiz | José María Juárez Pragediz | José Miguel Carbajal Sánchez |
| Joseline Yadhira Solano Félix | Juan Carlos Verdugo Savin | Juan Francisco Rosales Saucedo |
| Julia Morales Marta | Julio Álvarez Ponce | Karla Fabiola Martínez González |
| Karla Karina Ruiz Mendoza | Karla Melissa Prieto Delgadillo | Katherin Belén Vázquez Olvera |
| Katherin Vázquez Olvera | Katherine Nicole Pérez Gonzalez | Kelly Janeth García Paniagua |
| Keven David Virgen Ponce | Kevin Alexis López Delgado | Kimberly Guevara Carrillo |
| Laura Guadalupe Garza Ibarra | Leonardo Yael Jaime Romero | Leonora Arteaga Del Toro |
| Lesly Edith Quintero González | Lizeth López Robledo | Luis Enrique Andrade Ibarra |
| Luis Fernando Romero Bolaños | Luis Fernando Trigueros Hernández | Luis Ramón Pérez García |
| Luisa Fernanda Ramírez Loyde | Luna Ixchel Zamudio Herrera | Luz Michelle Sánchez Soto |
| Magdiel Moreno Castro | Marco Antonio Velasco Rodríguez | Marco Antonio Mariscal Rico |
| Marco Saul Grijalva González | Marcos Eduardo Ledezma Velazco | María de Jesús Montoya Robles |
| María Guadalupe Mariscal Nava | María Isabel Ramírez Carrillo | María Isabel Ramírez Carrillo |
| María Mariscal | Mariana Gutiérrez Morales | Mariana Romero Ponce |
| Mariana Sandoval Arango | Marisol Méndez Villalobos | Melany Fernanda Hernández Mendoza |
| Melissa Sánchez Castillo | Melissa Vianey Bautista Vargas | Melynna Gyselle Reyes Mariel |
| Miguel Ángel Rodríguez Castro | Miguel Eduardo Hernández Jiménez | Miguel José Ruelas Jara |



| | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Miriam Barroso Medina | Mirna Angelica Ángeles Castellanos | Moisés Melchor Miranda |
| Moisés Miranda | Montserrat Gamboa Elías | Montoya Robles María de Jesús |
| Montserrat Cervantes Paz | Morales Marta Julia | Moreno Castro Magdiel |
| Nataly Celis Ontiveros | Noelia Dalain Herrera Cortez | Noemy Aguiluz Tapia |
| Oliver Alejandro García Montoya | Oscar Daniel García Gutiérrez | Oswaldo Espinoza |
| Paloma Anahi Pérez Ortiz | Prieto Delgadillo Karla Melissa | Quintero González Lesly Edith |
| Rafael Alejandro Sánchez Gerardo | Ramón Gott Garrido | Raúl Alejandro Salinas Diez |
| Raúl Rodrigo Ramos Robles | Roberto Daniel Virrey Antúnez | Rocío Alejandra Villanueva Urueta |
| Rodríguez Castro Miguel Ángel | Rogelio Zapata Garibay | Rosa María González Corona |
| Roxanna Rosas Rodríguez | Ruby Areli Araiza Ocaño | Sabrina Monserrat Martínez García |
| Salma Sabrina Armendáriz Piñera | Sandoval Arango Mariana | Sara Amelia Espinosa Islas |
| Sarahí Bravo López | Saúl Ramírez Sánchez | Sergio Molina Rangel |
| Sharon Aylin Velazquez Valdez | Sofía Isabela Mercado Dueñas | Sofía Paola Ruiz Velasco |
| Solano Félix Joseline Yadhira | Stephanie Alondra Hernández Santiago | Susette Coral Ramírez Sánchez |
| Thaily Escobar Solís | Thelma Juliana Ilhuicatzí Ovalle | Valeria Becerra Landín |
| Valeria Guadalupe Camberos Romero | Valeria Michelle Herrera Rochin | Valeria Montiel Cruz |
| Valeria Valencia Zamudio | Valeria Becerra Landín | Valeria García Hernández |
| Valeria Ugarte Osuna | Vanessa Guzmán Castro | Vania Pérez Molina |
| Vania Pérez Molina | Vázquez Carrillo Allison Esther | Velázquez Valdez Sharon Aylin |
| Vicente Arturo Herrera Herrera | Víctor Hugo Agüero Aragón | Víctor Manuel Gruel Sáñez |



| | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|
| Virginia Moreno Vázquez | Wendy Nashielly Benítez Martínez | Xareny Lizbeth Quiroz Gutiérrez |
| Xochilt Elizabeth Meza Castañeda | Yary Pacheco | Zamora Godoy A Lia Sinai |



Índice

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 13 |
| 2. METODOLOGÍA..... | 14 |
| 3. DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO DE LA UNIDAD ACADÉMICA | 16 |
| HISTORIA..... | 16 |
| APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA | 17 |
| <i>Oferta académica y su excelencia.....</i> | 17 |
| <i>Histórico de la matrícula escolar.....</i> | 18 |
| <i>Habilitación académica.....</i> | 21 |
| <i>Formación docente</i> | 22 |
| <i>Trayectoria escolar y atención al rezago</i> | 22 |
| <i>Eficiencia terminal y titulación.....</i> | 23 |
| <i>Educación virtual y semipresencial</i> | 24 |
| <i>Actividades de formación integral</i> | 25 |
| <i>Examen General de Egreso EGEL-CENEVAL.....</i> | 25 |
| <i>Segundo idioma</i> | 26 |
| <i>Educación continua.....</i> | 26 |
| <i>Seguimiento a egresadas y egresados</i> | 27 |
| INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN | 28 |
| <i>Cuerpos académicos y actividad investigativa.....</i> | 28 |
| BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | 33 |
| <i>Salud mental y física</i> | 34 |
| <i>Bienestar emocional y social.....</i> | 35 |
| <i>Atención educativa</i> | 37 |
| <i>Mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y ambiente físico</i> | 38 |
| <i>Seguridad Universitaria</i> | 38 |
| <i>Servicio de cafeterías</i> | 39 |
| <i>Ambiente organizacional y satisfacción universitaria.....</i> | 39 |
| DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN | 39 |
| <i>Convenios de colaboración</i> | 40 |
| <i>Vinculación con el sector público, privado y social</i> | 40 |
| <i>Movilidad estudiantil y docente.....</i> | 41 |
| <i>Seguimiento a egresadas y egresados</i> | 42 |
| <i>Emprendimiento</i> | 43 |
| <i>Cursos COIL y Homologados</i> | 43 |
| <i>Programas educativos con doble titulación.....</i> | 43 |
| <i>Internacionalización en casa.....</i> | 44 |
| GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO..... | 44 |
| <i>Infraestructura y equipamiento</i> | 44 |
| <i>Ingresos propios.....</i> | 45 |
| <i>Comunicación interna y externa</i> | 46 |
| <i>Transparencia y rendición de cuentas.....</i> | 46 |
| <i>Sistemas de información, servicios de Internet y servicios informáticos.....</i> | 46 |
| 4. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES .. | 47 |



| | |
|--|-----------|
| APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA | 47 |
| <i>Fortalezas</i> | 47 |
| <i>Debilidades</i> | 47 |
| INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN | 48 |
| <i>Fortalezas</i> | 48 |
| <i>Debilidades</i> | 49 |
| BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | 50 |
| <i>Fortalezas</i> | 50 |
| <i>Debilidades</i> | 50 |
| DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN | 51 |
| <i>Fortalezas</i> | 51 |
| <i>Debilidades</i> | 51 |
| GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO | 52 |
| <i>Fortalezas</i> | 52 |
| <i>Debilidades</i> | 52 |
| 5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | 53 |
| 6. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES | 55 |
| MISIÓN | 55 |
| VISIÓN FHYCS | 55 |
| VALORES INSTITUCIONALES | 55 |
| 7. PROGRAMA DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES | 58 |
| APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA | 59 |
| INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN | 63 |
| BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | 66 |
| DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN | 68 |
| GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO | 71 |
| 8. RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO | 74 |
| 9. EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO..... | 79 |
| 10. CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES MACRO | 88 |
| 11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO | 96 |
| 12. REFERENCIAS | 97 |

Índice de Tablas

| | |
|---|-----------|
| <i>Tabla 1 Acreditaciones de los programas educativos de licenciatura</i> | <i>17</i> |
| <i>Tabla 2 Matrícula de los últimos cinco años.....</i> | <i>19</i> |
| <i>Tabla 3 Adscripción de planta docente de tiempo completo por programa educativo.....</i> | <i>21</i> |
| <i>Tabla 4 Estadísticas de las causas internas de rezago por programa educativo durante el 2025-1.</i> | <i>23</i> |
| <i>Tabla 5 Cursos en modalidad virtual.</i> | <i>25</i> |
| <i>Tabla 6 Histórico de egreso.</i> | <i>27</i> |
| <i>Tabla 7 Capacidad académica de los profesores de tiempo completo</i> | <i>29</i> |
| <i>Tabla 8 Cuerpos académicos.</i> | <i>30</i> |
| <i>Tabla 9 Recursos económicos destinados a la investigación.</i> | <i>30</i> |



| | |
|--|-----------|
| <i>Tabla 10 Productividad de PTCs.....</i> | <i>32</i> |
| <i>Tabla 11 Proyectos de investigación registrados.....</i> | <i>33</i> |
| <i>Tabla 12 Actividades deportivas y culturales.....</i> | <i>35</i> |
| <i>Tabla 13 Actividades de bienestar emocional y social universitario.....</i> | <i>36</i> |
| <i>Tabla 14 Intercambio estudiantil.....</i> | <i>42</i> |
| <i>Tabla 15 Ingresos autogenerados, en comparativo histórico.....</i> | <i>45</i> |
| <i>Tabla 16 Atención a las recomendaciones de la HJG.....</i> | <i>74</i> |
| <i>Tabla 17 Cronograma de trabajo.....</i> | <i>79</i> |
| <i>Tabla 18 Indicadores macro de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.....</i> | <i>88</i> |

Índice de gráficas

| | |
|---|-----------|
| <i>Ilustración 1 Población estudiantil histórica de licenciatura.....</i> | <i>20</i> |
| <i>Ilustración 2 Población estudiantil de posgrado.....</i> | <i>20</i> |
| <i>Ilustración 3 Resultados EGEL Ceneval.....</i> | <i>26</i> |
| <i>Ilustración 4 Proyectos de vinculación con valor en créditos.....</i> | <i>41</i> |
| <i>Ilustración 5 Organigrama FHycS.....</i> | <i>53</i> |



1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Desarrollo tiene como objetivo trazar el trabajo en equipo del periodo 2024-2028 a fin de fortalecer, mantener y generar los procesos académicos y administrativos necesarios para que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales alcance un crecimiento y una proyección local y regional en las áreas de docencia, investigación, vinculación y bienestar de la comunidad universitaria.

Para lograr este objetivo, se propone un plan de trabajo que integra las necesidades identificadas mediante un diagnóstico de la unidad académica, y que se alinea con el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, del cual se derivan las cinco prioridades institucionales: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida; Investigación e innovación; Bienestar de la comunidad universitaria; Desarrollo regional e internacionalización; y Gestión y financiamiento. Este Plan de Desarrollo es el resultado de un proceso participativo en el que se ha buscado la consideración de todas las voces de la comunidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.



2. METODOLOGÍA

El Plan de Desarrollo 2024-2028 de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se ha diseñado a partir del análisis de datos obtenidos mediante una metodología mixta. En esta se incluyeron herramientas e instrumentos tales como estadísticas generadas en la propia facultad, datos institucionales, indicadores de calidad educativa provenientes de los procesos de acreditación, así como cuestionarios y entrevistas aplicados a la comunidad académica, estudiantil, egresada, personal administrativo y de servicios, además de observación participante en el entorno universitario.

Este análisis presenta, en un primer momento, el diagnóstico de la Unidad Académica y una observación minuciosa de todas las áreas que la conforman. En un segundo momento, el diseño de este Plan de Desarrollo presenta las estrategias, metas y acciones que se seguirán durante el periodo 2024-2028. Finalmente, en un tercer momento, se presenta un plan de evaluación continua para dichas estrategias, metas y acciones.

El diagnóstico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales incluye el análisis de datos de diferentes rubros relacionados con el funcionamiento, operación y búsqueda de la calidad educativa de la unidad académica, mismos que se alinean con las cinco prioridades institucionales integradas en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida; Investigación e innovación; Bienestar de la comunidad universitaria; Desarrollo regional e internacionalización; y Gestión y financiamiento. Durante la fase de diagnóstico se realizó una consulta con la comunidad que incluyó formularios digitales y mesas de diálogo con la comunidad interesada en participar. En dicha consulta se integraron 26 docentes y 176 estudiantes pertenecientes a las ocho licenciaturas que conforman la oferta educativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, personal administrativo y de servicios. Asimismo, se realizó un análisis integral de la oferta educativa y de la operatividad de los programas educativos, el cual incorporó las observaciones emitidas por los organismos acreditadores (ACCECISO, COAPEHUM y CEPPE). Este análisis también consideró la habilitación y fortalecimiento de la



planta académica, la productividad académica, las trayectorias académicas, las actividades de vinculación y extensión cultural, así como aspectos de gestión e infraestructura.



3. DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Historia

La anhelada Escuela de Humanidades, fundada en 1989, inició operaciones con las Licenciaturas de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Historia, Filosofía, y Lengua y Literatura Inglesa. Esta última licenciatura desapareció posteriormente en 1991. En el año 2009, la Escuela aperturó la Licenciatura en Sociología y, en 2010, se integraron las Docencias: Asesoría Psicopedagógica —hoy Licenciatura en Psicopedagogía—, Docencia de la Lengua y la Literatura, y Docencia de la Matemática. En ese mismo año, se ofertaron los programas de posgrado junto con el Instituto de Investigaciones Históricas y las Facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Administrativas y Sociales, hito que convirtió la Escuela en Facultad. Así, fue en mayo de 2012, por acuerdo del H. Consejo Universitario se denomina Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Actualmente cuenta con 38 años de experiencia y ofrece ocho licenciaturas y tres posgrados: la Maestría en Educación, la Maestría en Proyectos Sociales y la Maestría en Humanidades, incorporada recientemente.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) ha realizado importantes aportaciones a la sociedad como resultado de la reflexión y autocrítica permanentes por parte de su comunidad académica y liderazgos. El mundo actual —globalizado, desigual, con un crecimiento acelerado de la tecnología inteligente, con una tendencia a la emergencia de movimientos sociales sobre el cambio climático, la violencia, la desinformación y la salud global— exige a las Humanidades y a las Ciencias Sociales discutir e integrar perspectivas para generar aportes científicos y de intervención social. Asimismo, exige reflexionar sobre la calidad educativa y profesional que las personas egresadas de estas áreas de conocimiento deben alcanzar para contribuir de manera eficiente a la construcción de un planeta más empático, justo y democrático. Ante este panorama, la FHyCS juega un papel crucial en el entendimiento de las problemáticas del mundo y cómo se manifiestan de manera sociocultural e histórica en la dinámica regional fronteriza. Es



nuestra responsabilidad que su visión para el futuro tenga claridad y apunte hacia la integración de estas reflexiones en la docencia, investigación, vinculación y bienestar de la comunidad.

APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA

Oferta académica y su excelencia

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tiene una oferta académica de ocho programas educativos de licenciatura que se organizan en tres troncos comunes: Ciencias de la Comunicación y Sociología que se encuentran en el Tronco Común de Ciencias Sociales; Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Filosofía e Historia, en el Tronco Común de Humanidades; y Psicopedagogía, Docencia de la Matemática, y Docencia de la Lengua y la Literatura, en el Tronco Común de Pedagogía. Oferta además tres programas de posgrado: Maestría en Educación (ME), Maestría en Proyectos Sociales (MPS) y Maestría en Humanidades (MaHum). Todos los programas de licenciatura están acreditados por organismos acreditadores nacionales: la MPS se encuentra acreditada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIIES), y la ME pertenece al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Los programas de licenciatura, por su parte, se encuentran operando bajo un plan actualizado, y tanto Sociología como Ciencias de la Comunicación cuentan ya con ocho semestres este 2025-1.

Tabla 1 Acreditaciones de los programas educativos de licenciatura

| Programa educativo | Organismo Acreditador | Estado | Fecha de inicio | Fecha de fin |
|---|-----------------------|------------|------------------------|------------------------|
| Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica | COAPEHUM | Acreditado | 1 de noviembre de 2023 | 1 de noviembre de 2028 |
| Licenciatura en Filosofía | COAPEHUM | Acreditado | 1 noviembre de 2023 | 1 de noviembre de 2028 |



| | | | | |
|---|----------|------------|----------------------|----------------------|
| Licenciatura en Historia | COAPEHUM | Acreditado | 28 de junio de 2022 | 28 de junio de 2027 |
| Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | ACCECISO | Acreditado | 11 de agosto de 2023 | 11 de agosto de 2028 |
| Licenciatura en Sociología | ACCECISO | Acreditado | 29 de mayo de 2025 | 29 de mayo de 2030 |
| Licenciatura en Docencia de la Matemática | CEPPE | Acreditado | 5 de julio de 2022 | 5 de julio de 2027 |
| Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura | CEPPE | Acreditado | 31 de enero de 2020 | 31 de enero de 2025 |
| Licenciatura en Psicopedagogía | CEPPE | Acreditado | 20 de enero de 2025 | 20 de enero de 2030 |

Fuente: Creación propia con datos de los documentos de acreditación.

Histórico de la matrícula escolar

En lo que respecta al comportamiento de la matrícula de licenciatura, su análisis revela una tendencia decreciente en los últimos cuatro años, con una leve recuperación registrada en los ciclos 2024-2 y 2025-1. En el periodo 2020-1 se tenía una matrícula de 2,482 estudiantes, mientras que para el ciclo 2025-1 se alcanzó un total de 2,577 estudiantes. Los casos más críticos de baja matrícula e ingreso de estudiantes los tienen las licenciaturas en Sociología, Docencia de la Lengua y la Literatura y Docencia de la Matemática. Asimismo, el primer ingreso del Tronco Común de Psicopedagogía y el Tronco Común de Ciencias Sociales se mantienen en un promedio de 280 estudiantes por semestre desde el 2021. Sin embargo, no puede observarse la misma constancia para el Tronco Común de Humanidades pues, a partir de 2024-1 a la fecha, su ingreso experimentó una reducción significativa, pasando de 108 estudiantes en 2023-2 a 31 en 2025-1, tal como se observa en la Tabla 2.

Este declive de la matrícula de nuevo ingreso llevó, durante el ciclo 2024-1, al diseño de un proyecto integral para el incremento de la matrícula en las licenciaturas antes mencionadas. Dicho proyecto contempla, entre otras acciones, estrategias de difusión y posicionamiento de las disciplinas de Humanidades y Ciencias Sociales en el imaginario de potenciales a ingresar. Su objetivo es contribuir a generar nuevas percepciones y visibilizar el valor de estas áreas del conocimiento: qué son, por qué estudiarlas y qué problemáticas específicas abordan y resuelven.



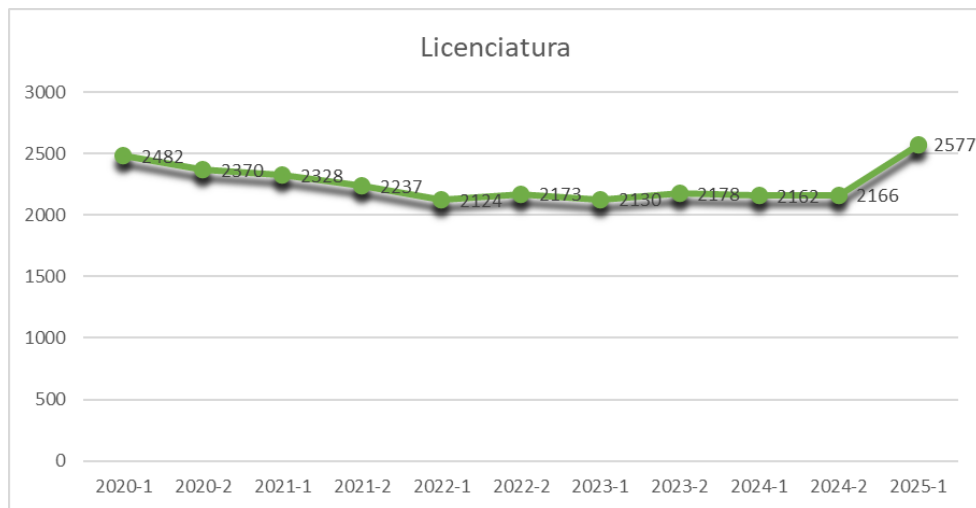
Tabla 2 Matrícula de los últimos cinco años.

| | Pedagogía | | | | | Ciencias Sociales | | | Humanidades | | | | Posgrado | |
|--------|--------------|-----------------------|--------------------------------|--|-------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|--------------------|------------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|-----------------------|--------------------------------|
| | TC Pedagogía | TC pedagogía en Línea | Lic. Docencia de la Matemática | Lic. Docencia de la Lengua y la Literatura | Lic. Asesoría Psicopedagógica | TC área de Ciencias Sociales | Lic. en Ciencias de la Comunicación | Lic. en Sociología | TC Área de Humanidades | Lic. en Lengua y Literatura | Lic. en Historia | Lic. en Filosofía | Maestría en Educación | Maestría en Proyectos Sociales |
| 2025-1 | 286 | 15 | 95 | 52 | 398 | 288 | 582 | 54 | 31 | 157 | 76 | 81 | – | – |
| 2024-2 | 336 | 17 | 99 | 55 | 316 | 285 | 576 | 69 | 84 | 161 | 88 | 79 | 16 | 12 |
| 2024-1 | 303 | 32 | 105 | 56 | 317 | 332 | 545 | 71 | 74 | 167 | 86 | 74 | 17 | 7 |
| 2023-2 | 312 | 52 | 93 | 52 | 296 | 313 | 554 | 83 | 108 | 154 | 90 | 71 | 17 | 8 |
| 2023-1 | 248 | 50 | 111 | 65 | 300 | 322 | 543 | 95 | 94 | 149 | 92 | 61 | 12 | 4 |
| 2022-2 | 294 | 28 | 96 | 59 | 299 | 274 | 563 | 101 | 143 | 168 | 90 | 57 | 13 | 5 |
| 2022-1 | 263 | 0 | 104 | 61 | 313 | 243 | 571 | 119 | 131 | 167 | 93 | 59 | 14 | 5 |
| 2021-2 | 310 | 0 | 101 | 63 | 315 | 131 | 646 | 186 | 163 | 178 | 92 | 52 | 15 | 5 |
| 2021-1 | 295 | 1 | 121 | 70 | 339 | 0 | 807 | 193 | 182 | 176 | 88 | 55 | 10 | 5 |
| 2020-2 | 314 | 2 | 118 | 76 | 349 | 0 | 845 | 177 | 164 | 189 | 85 | 51 | 11 | 6 |
| 2020-1 | 273 | 9 | 136 | 92 | 379 | 0 | 898 | 175 | 177 | 196 | 80 | 67 | 11 | 4 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la CGSEGE.



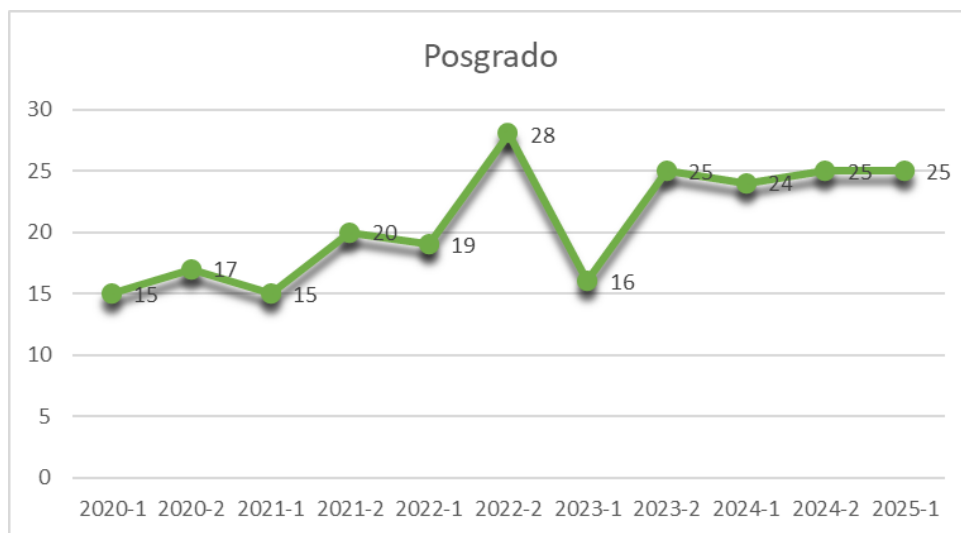
Ilustración 1 Población estudiantil histórica de licenciatura



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

En cuanto a la población estudiantil de posgrado, se observa un ligero incremento a partir del ciclo 2023-2 en los programas Maestría en Proyectos Sociales y Maestría en Educación, como se muestra en la gráfica 2.

Ilustración 2 Población estudiantil de posgrado.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.



Habilitación académica

Para atender las necesidades de los ocho programas educativos, tres troncos comunes y tres programas de posgrado, la Facultad cuenta con una planta académica compuesta por 35 docentes de tiempo completo —27 son profesores y profesoras, y ocho son técnicos—, una profesora de medio tiempo y 139 docentes de asignatura. En cuanto al perfil académico del profesorado de asignatura, 24 cuentan con doctorado, 75 con maestría y 40 con licenciatura. Cabe destacar que el 96.4% del profesorado de tiempo completo cuenta con estudios de doctorado, y dos docentes se encuentran actualmente estudiando su doctorado, lo que es reflejo de una planta académica altamente preparada.

Tabla 3 Adscripción de planta docente de tiempo completo por programa educativo.

| PE | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|------|------|------|------|------|
| Lic. en Ciencias de la Comunicación | 11 | 11 | 12 | 11 | 11 |
| Lic. en Sociología | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Lic. en Psicopedagogía | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Lic. en Docencia de la Lengua y la Literatura | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Lic. en Docencia de la Matemática | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Lic. en Filosofía | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Lic. en Historia | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Lic. en Lengua y Literatura de Hispanoamérica | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 |

Fuente: Elaboración propia.



Formación docente

Aunado a esta preparación académica, la planta docente de tiempo completo, medio tiempo y asignatura participan constantemente en los cursos de actualización y formación docente que ofrece la UABC, a través del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD). El objetivo principal de su actualización es obtener competencias didácticas que sean de utilidad en su labor docente, siempre dentro del marco del Modelo Educativo de la UABC.

Trayectoria escolar y atención al rezago

A partir de un diagnóstico de la trayectoria escolar de estudiantes realizado en 2023-2, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales incorporó, en 2024-2, el Programa de Acompañamiento a Estudiantes en Riesgo y Rezago Académico (ProAer) que incorpora al Proyecto de Asesorías Académicas y al Protocolo de Actuación para Intervención en Crisis (PAIC) como brazos importantes, de atención y seguimiento de la trayectoria escolar, además del seguimiento psicopedagógico y tutorial que ya otorga la unidad académica. El ProAer ha atendido alrededor de 27 estudiantes desde su creación en 2024-2 y, al 2025-1, ha disminuido el rezago de asignaturas en el Tronco Común de Ciencias Sociales 8 puntos porcentuales, de un 23% a 15%. En el caso del Tronco Común de Psicopedagogía, sin embargo, el rezago académico incrementó 4 puntos porcentuales, al pasar de 8% al 12%. Este incremento se atribuye a un reajuste de plan aplicado a más de 100 estudiantes que ingresaron durante los ciclos 2022-2 y 2023-1 en un programa correspondiente a un plan de estudios saliente. De igual manera, el rezago académico en el Tronco común de Humanidades aumentó 4 puntos porcentuales, al pasar de 38% a 42%. Este rezago está relacionado, principalmente, con causas domésticas, económicas y de salud mental.

Este análisis brinda un área de oportunidad importante para fortalecer el programa de acompañamiento en todas sus dimensiones y generar estrategias de atención específica por comunidades estudiantiles y áreas de conocimiento.



Tabla 4 Estadísticas de las causas internas de rezago por programa educativo durante el 2025-1.

| Programa Educativo | Causas internas de rezago | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------|-----|------|----|-------------------------------|----|------|----|------|----|------|-----|-----|-----|
| | SSC | | BALT | | Tiempo estatutario por vencer | | 12vo | | 11vo | | 10mo | | 9no | |
| Licenciatura en Historia | 3 | 4% | 4 | 5% | 0 | 0% | 3 | 4% | 2 | 2% | 8 | 2% | 2 | 2% |
| Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura | 3 | 6% | 1 | 2% | 1 | 2% | 1 | 2% | 0 | 0% | 8 | 0% | 0 | 0% |
| Licenciatura en ciencias de la Comunicación | 23 | 4% | 14 | 2% | 3 | 1% | 9 | 2% | 0 | 0% | 20 | 1% | 3 | 1% |
| Licenciatura en Docencia de la Matemática | 7 | 7% | 0 | 0% | 3 | 3% | 4 | 4% | 0 | 0% | 8 | 0% | 0 | 0% |
| Licenciatura en Psicopedagogía | 17 | 8% | 1 | 0% | 2 | 1% | 6 | 3% | 0 | 0% | 13 | 2% | 5 | 2% |
| Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica | 11 | 6% | 1 | 1% | 2 | 1% | 9 | 5% | 1 | 1% | 16 | 2% | 3 | 2% |
| Licenciatura en Sociología | 13 | 24% | 0 | 0% | 1 | 2% | 2 | 4% | 1 | 2% | 5 | 11% | 6 | 11% |
| Licenciatura en Filosofía | 13 | 13% | 0 | 0% | 1 | 1% | 4 | 4% | 0 | 0% | 3 | 2% | 2 | 2% |

Fuente: Elaboración propia.

Eficiencia terminal y titulación

Respecto a la eficiencia terminal en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, se puede observar que, durante las tres cohortes de egreso más recientes —2019-2 a 2023-2, 2020-1 a 2024-1 y 2020-2 a 2024-2—, la mayoría de los programas presentaron bajos niveles de eficiencia terminal, con la excepción de la Licenciatura en Psicopedagogía. Lo anterior se relaciona directamente con causas internas de rezago educativo, específicamente a la falta de seguimiento puntual del equipo de tutores a la comunidad estudiantil y la falta de un programa de asesorías académicas. En respuesta, a partir del 2024-2, se implementó el Programa de Acompañamiento Estudiantil (ProAer) y, además, se



incrementó el número de tutorías impartidas por semestre al estudiantado. Ambas estrategias buscan disminuir el rezago en todos los programas educativos y deberán reforzarse y mantenerse para lograr mejoras sostenidas en los indicadores de egreso y eficiencia terminal.

Por otra parte, en los últimos cinco años se ha registrado una disminución en los índices de titulación de egresadas y egresados, a pesar de los esfuerzos realizados para incentivar el inicio de sus trámites. Las estadísticas generadas por el área de titulación de la FHyCS muestran que la modalidad de titulación más solicitada es la de promedio general de calificaciones y, la segunda, la de programa educativo de buena calidad.

Educación virtual y semipresencial

A mediados del semestre 2020-1 y hasta mediados de 2021, las asignaturas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales operaron en modalidad virtual —sincrónica y asincrónica— y semipresencial, a causa de la pandemia COVID-19. En la tabla 5 se muestra cómo la oferta de asignaturas en modalidad virtual o semipresencial ha aumentado significativamente a lo largo de los últimos cinco años. Cabe señalar que, si bien esta oferta ha estado acompañada por la capacitación de la planta docente en cursos de diseño instruccional, así como en los cursos básicos de Blackboard, resulta fundamental fortalecer las estrategias de formación docente para reducir la brecha entre la cantidad de cursos ofertados y la cantidad de capacitaciones recibidas por el profesorado. También se requiere habilitar espacios para que el profesorado que imparte clases en diversas modalidades cuente con áreas de trabajo o cubículos en el área de Aprendizaje Digital de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.



Tabla 5 Cursos en modalidad virtual.

| | 2020- 1 | 2020- 2 | 2021- 1 | 2021- 2 | 2022- 1 | 2022- 2 | 2023- 1 | 2023- 2 | 2024- 1 | 2024- 2 |
|--------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Cursos semipresenciales | 14 | 19 | 16 | 14 | 0 | 16 | 39 | 72 | 76 | 82 |
| Cursos virtuales | 40 | 24 | 22 | 26 | 4 | 36 | 57 | 88 | 110 | 82 |
| Estudiantes beneficiados | 1028 | 852 | 705 | 960 | 181 | 714 | 891 | 1436 | 1639 | 1751 |

Fuente: Elaboración propia con datos del CIAD.

Actividades de formación integral

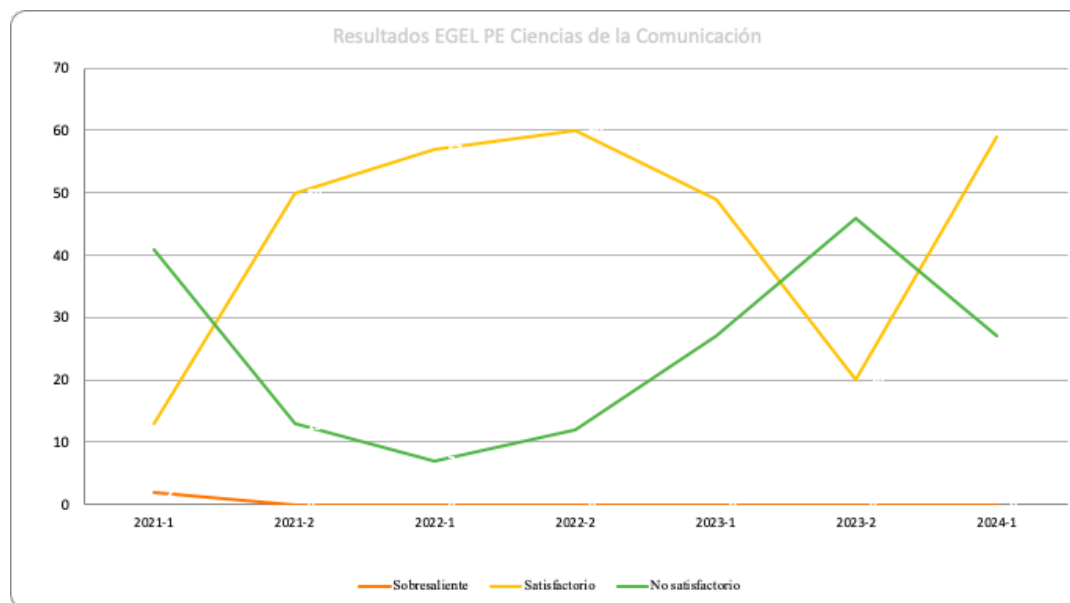
Para complementar su proceso formativo, las y los estudiantes participan en diversas actividades de formación integral, entre las que destacan actividades deportivas, culturales y de acercamiento a contextos profesionales inmediatos. En este conteo se observa un incremento considerable, al pasar de 143 actividades realizadas en 2022-1, a 460 actividades en 2024-2. Este rubro es un área de oportunidad en el que es posible integrar más actividades sobre valores, autocuidado, habilidades socioemocionales, actividades físicas, artísticas y culturales. También es relevante considerar que parte de la formación integral del estudiantado son las habilidades digitales y lo relacionado con la alfabetización digital y el uso ético de la tecnología, en específico la inteligencia artificial generativa.

Examen General de Egreso EGEL-CENEVAL

El Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) se aplica solamente al programa de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, al ser el único que cuenta con un registro de EGEL en Ceneval. En los últimos cuatro años se ha observado una tendencia al alza en el porcentaje de resultados en nivel “satisfactorio”, lo que implica que se debe seguir trabajando por aumentar este nivel, así como el “sobresaliente”. En este rubro se han trabajado módulos de preparación para el estudiantado con el objetivo de mejorar su desempeño en el examen.



Ilustración 3 Resultados EGEL Ceneval.



Fuente: Elaboración propia

Segundo idioma

Se observa que entre el estudiantado de la FHycS existe un rezago en la aplicación del examen de nivelación de inglés. Para el 2023-2, 1, 292 estudiantes no sabían su nivel de inglés. En 2024-1 se programó el examen de ubicación en el inglés para 878 estudiantes, de los cuales se aplicaron 557. De éstos, solamente 314 alcanzaron un nivel suficiente para la acreditación de la lengua. Este escenario exige generar una nueva estrategia que atienda a los estudiantes que aún no acreditan la lengua, así como a los estudiantes de Tronco Común que aún no se sitúan en su nivel de inglés.

Educación continua

La Facultad se ha esforzado por generar una oferta académica flexible, pertinente, y actualizada que atienda las necesidades apremiantes del mercado laboral relacionado con las Humanidades, las Ciencias Sociales y la Educación. En 2024, se ofertaron cinco cursos:



dos relacionados con las pedagogías educativas, dos módulos de Educación sustentable para el adulto mayor, y uno en el área de Comunicación social. En 2025-1, se han ofertado cinco cursos: tres módulos de Educación sustentable para el adulto mayor, uno en el área de Ciencias de la Comunicación y otro en el área de Psicopedagogía.

Seguimiento a egresadas y egresados

Desde el 2021 al 2024 la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ha tenido un promedio de egreso de 200 estudiantes por semestre, tal como se muestra en la Tabla 6. En 2024-2 tuvo un total de 228 egresadas y egresados siendo la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y la Licenciatura en Psicopedagogía los programas educativos con mayor egreso.

Con el objetivo de continuar acercando a dicha comunidad egresada la unidad académica ha realizado actividades encaminadas a reconectar a las y los egresados de sus programas educativos con la comunidad estudiantil. Desde el periodo 2020-2 a la fecha, se han organizado encuentros y talleres, asimismo se realizó la Encuesta de Seguimiento a egresadas y egresados de la FHycS a partir del 2021. A pesar de los esfuerzos anteriores, no se ha establecido una agenda periódica de actividades ni de seguimiento a los profesionales en los campos de las Humanidades y Ciencias Sociales.

Tabla 6 Histórico de egreso.

| Programa Educativo | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | 56 | 72 | 84 | 70 | 89 | 86 |
| Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica | 21 | 24 | 17 | 12 | 18 | 28 |
| Licenciatura en Sociología | 12 | 14 | 6 | 16 | 8 | 19 |



| | | | | | | |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Licenciatura en Historia | 11 | 4 | 10 | 14 | 8 | 17 |
| Licenciatura en Filosofía | 6 | 0 | 5 | 5 | 10 | 7 |
| Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura | 18 | 5 | 9 | 6 | 13 | 9 |
| Licenciatura en Docencia de la Matemática | 14 | 15 | 22 | 8 | 21 | 12 |
| Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica | 43 | 47 | 51 | 54 | 62 | 50 |
| Totales | 181 | 181 | 204 | 185 | 229 | 228 |

Fuente: Elaboración propia.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se encuentra comprometida con la investigación en sus disciplinas, prueba de ello es que la unidad académica cuenta con cuerpos académicos en operación, así como con investigadores que trabajan líneas de generación de conocimiento que analizan y proponen soluciones a las problemáticas actuales en los ámbitos regionales y nacionales. Sus investigaciones, además, están alineadas con los objetivos de la Agenda 2030 que se relacionan con los programas de licenciatura y posgrado.

Cuerpos académicos y actividad investigativa

En los últimos cinco años se ha registrado un incremento en la cantidad de profesoras y profesores que han ingresado al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), alcanzando un total de 22 docentes de tiempo completo con este reconocimiento: seis son candidatos y candidatas, 15 son nivel 1 y uno es nivel 2. Además, seis profesores de asignatura cuentan con el nombramiento SNII. De manera paralela, ha aumentado el número de profesores que cuentan con el reconocimiento PRODEP: actualmente 21 cuentan con el Perfil Deseable. No obstante, aún está pendiente que cinco docentes de



reciente incorporación y un profesor de tiempo completo de mayor antigüedad obtengan dicha distinción.

Tabla 7 Capacidad académica de los profesores de tiempo completo.

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-----------------------|------|------|------|------|------|
| PTC con Doctorado | 23 | 23 | 24 | 24 | 25 |
| PTC con Maestría | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| PTC con Licenciatura | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Profesor-Investigador | 16 | 15 | 16 | 17 | 19 |
| SNII | 15 | 16 | 18 | 18 | 22 |

Fuente: Elaboración propia

La FHycS cuenta con cuatro cuerpos académicos (CA) —todos en el nivel en consolidación— cuyos miembros trabajan de manera interdisciplinaria. Esto representa una fortaleza porque permite entender las problemáticas desde diferentes enfoques y proponer posibles soluciones. Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de estos CA se enlistan a continuación:

1. Paradigmas y modelos educativos:
 - a. Procesos formativos desde un enfoque holista, y
 - b. Formación y desarrollo profesional docente.
2. Comunidades, procesos sociales y sus fundamentaciones filosóficas:
 - a. Comunidades, procesos sociales y sus fundamentaciones filosóficas, y
 - b. Procesos históricos, memoria y sus usos sociales.
3. Literatura, discurso e identidad:
 - a. Literaturas fronterizas, y
 - b. Estructuras discursivas en Hispanoamérica.
4. Comunicación, mediaciones sociales e intervención:
 - a. Comunicación, mediación social e intervención.



En los cuerpos académicos mencionados participan activamente 20 docentes de tiempo completo adscritos a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Tabla 8 Cuerpos académicos.

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|------------------|------|------|------|------|------|
| En formación | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| En consolidación | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Consolidado | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Elaboración propia

En la numeraria de artículos publicados, se observa que la publicación de artículos científicos y libros se ha mantenido estable en los últimos cinco años, con un promedio de 11 artículos publicados por año y 6 libros por semestre (Ver Tabla 9). Para motivar las actividades de producción de textos en todas sus formas e incentivar otras actividades relacionadas con la investigación, se destinó en el 2024 y 2025 un promedio de 420 mil pesos.

Tabla 9 Recursos económicos destinados a la investigación.

| Rubro | Descripción del rubro | 2025 | 2024 |
|--|--|----------------|----------------|
| 5.1.3.7.1.1--Pasajes aéreos | Pasajes aéreos dentro del país y extranjeros | 99,584 .00 | 40,000 |
| 5.1.3.7.5.1--Viáticos en el país | Alimentación dentro del país | 109,00 0.00 | 100,00 0.00 |
| 5.1.3.7.5.2--Hospedaje en el país | Hospedaje dentro de país | 102,90 0.00 | 40,000 .00 |
| 5.1.3.7.6.1--Viáticos en el extranjero | Alimentación en el extranjero | 42,400 .00 | 20,000 .00 |



| | | | |
|---|----------------------------|------------------------|------------------------|
| 5.1.3.7.6.2--Hospedaje en el extranjero | Hospedaje en el extranjero | 75,000 .00 | 20,000 .00 |
| 5.1.3.3.6.2--Servicios de impresión | Para impresión de libros | 88,470 .00 | 120,000.00 |
| | TOTAL | 517,35 4.00 | 340,00 0.00 |

Fuente: Elaboración propia.

Durante el 2024-1, se realizó el Seminario Interdisciplinario de Cuerpos Académicos de la FHycS a fin de motivar el diálogo entre académicos para analizar los fenómenos sociales, culturales e históricos desde las diversas disciplinas de las Humanidades y las Ciencias Sociales. Con el propósito de apoyar este trabajo interdisciplinario, recientemente se han impulsado proyectos conjuntos con los cuerpos académicos de las facultades de Derecho Tijuana (FDT) y Economía y Relaciones Internacionales (FEyRI). En estos participan los cuerpos académicos CA-258 Paradigmas y Modelos Educativos, CA-191 Justicia Alternativa y Social, CA-169 Economía Urbana y Regional, CA-220 Políticas públicas y educación superior, CA-374 Economía Social y Desarrollo y CA-116 Economía Industrial y Desarrollo Empresarial. Como soporte de estos proyectos, se firmó un acuerdo de colaboración entre las mencionadas unidades académicas y se llevó a cabo el Foro “Agenda de investigación de los cuerpos académicos en educación, justicia y desarrollo”. Lo anterior tuvo el objetivo de crear, planear, implementar y evaluar proyectos de investigación científica e intervención comunitaria para generar redes temáticas interdisciplinarias de investigación en materia educativa y social que atiendan la educación pública, desarrollo humano y económico, sustentabilidad y bienestar para las comunidades.

También desde el 2023, tanto investigadores como CAs han mantenido e incrementado el establecimiento de redes de colaboración con grupos de investigadores relacionados con sus áreas de trabajo investigativo. Tal es el caso del grupo Religiones y



Sociedad, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Grupo Ingeniería en Comunicación Social (GICOM), Red Interuniversitaria Euroamericana de Investigación sobre Competencias Mediáticas (ALFAMED), Red Programa Cultura de la Universidad de Colima, Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (RENIESTS), Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA), Red de Africanistas de América Latina (REDAAL), Grupo de Investigación Mar de Plata, *Spanish Heritage Language Direction Network*, *California Spanish Working Group*, Red por la Libertad de Expresión, contra la Violencia a Comunicadores, Red de Investigadores en Periodismo (RENIPED), entre otras.

Tabla 10 Productividad de PTCs.

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024-1 |
|--------------------|------|------|------|------|--------|
| Libros | 4 | 10 | 16 | 18 | 12 |
| Revistas indizadas | 22 | 30 | 40 | 26 | 26 |
| Capítulos | 22 | 46 | 52 | 66 | 48 |

Fuente: Elaboración propia

Durante el 2024, se registraron 11 proyectos de investigación en el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del Campus Tijuana. Aunado a estos proyectos internos, las y los investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales realizan proyectos de investigación colaborativa, tales como:

- “La crítica literaria transcultural como formación de ciudadanía: ideas teorías y prácticas culturales”, en conjunto con un grupo de investigación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- “Fuentes científicas de la Ingeniería en Comunicación Social”, en conjunto con investigadores de la red GICOM.
- “Diagnóstico Nacional de la Situación del TS en México”.
- “Inteligencia artificial y religión: un acercamiento preliminar sobre los usos del ChatGPT por parte de personas creyentes, en conjunto con un grupo de investigadores de CLACSO.



- “Proyecto Zaragoza”, en conjunto con investigadores de *San Diego State University* y la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.

Ante este panorama, es preciso motivar al personal académico a continuar trabajando colegiadamente con el objetivo de incrementar los proyectos de investigación con financiamiento interno o externo, así como de generar proyectos investigativos desde la interdisciplinariedad, a fin de resolver problemáticas apremiantes a nivel regional, nacional y planetario.

En cuanto a las estancias de investigación realizadas por académicos y académicas, se llevaron a cabo dos a nivel nacional en los periodos intersemestrales correspondientes a los últimos dos años, 2023 y 2024, y dos internacionales a la ciudad de Santiago, Chile, durante los periodos intersemestrales 2024-2 y 2025-1.

Tabla 11 Proyectos de investigación registrados.

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-----------|------|------|------|------|------|
| Proyectos | 5 | 5 | 3 | 5 | 11 |

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, es prioridad para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales generar estrategias para que el estudiantado tenga conocimiento sobre la investigación que se realiza en la unidad académica, así como para despertar vocaciones científicas.

BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El bienestar de la comunidad universitaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales incluye un conjunto de condiciones, servicios y relaciones humanas que favorecen el desarrollo integral de sus miembros: estudiantes, docentes, personal administrativo, de



servicios y directivo. El objetivo de garantizar el bienestar de la comunidad es promover un entorno saludable, participativo y enriquecedor, en el que se priorice la equidad, inclusión y respeto a la diversidad de formas y discursos para que cada persona pueda desarrollarse plenamente en lo académico, profesional, emocional y social.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tiene una comunidad de 190 personas: 175 docentes, un administrador, tres analistas, cinco secretarías, seis intendentes y 2 mil 577 estudiantes. Actualmente, el seguimiento al bienestar de la comunidad ha incorporado actividades de salud mental y física, bienestar emocional y social, mantenimiento de la infraestructura y ambiente físico, así como gestión de espacios de participación y gobernanza. Estas actividades se han realizado en dos sentidos; por una parte, el bienestar del personal docente y administrativo, y, por otra, el del estudiantado.

Salud mental y física

La salud mental de las y los docentes ha sido una prioridad para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales desde el periodo 2023-2 a la fecha, sobre todo, al observar los rezagos que dejó la pandemia de COVID19 de 2020 a 2022. Una mayor cantidad de docentes han reportado al Departamento Psicopedagógico o a la Dirección de la Facultad que han tenido episodios de ansiedad y depresión. Para acompañar y apoyar a las y los docentes, se han llevado a cabo canalizaciones con la Red de Salud Mental del campus que, si bien funciona para estudiantes, también puede acompañar a profesores. Asimismo, se impartieron conversatorios acerca de cómo cuidar la salud mental, así como talleres psicoeducativos sobre ansiedad y depresión, de primeros auxilios psicológicos, de prevención del suicidio, protocolos de actuación ante crisis, entre otras actividades, que también eran dirigidas a personal administrativo y de servicios. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, esta área de atención a docentes, personal administrativo y de servicios es un área de oportunidad para fortalecer redes de apoyo psicológico y acompañamiento.

Respecto a la atención psicológica del estudiantado, se puso en marcha el Protocolo de Actuación para la Intervención en Crisis (PAIC) con la capacitación de la planta docente



en el abordaje de primeros auxilios psicológicos. Esto fue con el fin de brindar atención inicial a las personas de la comunidad estudiantil que presenten crisis de salud mental, ya sea en las aulas o en las instalaciones de la Facultad. De igual manera que con los profesores, se brindaron talleres psicoeducativos y conversatorios sobre la salud mental a las y los estudiantes. Por otra parte, el estudiantado cuenta con el acompañamiento del Departamento Psicopedagógico de la Facultad de Humanidades, conformado por dos psicólogas, para cualquier situación de salud mental, neuro divergencia o condición de vulnerabilidad que se presente. Además, se han generado actividades para el cuidado de la salud física en compañía de la Facultad de Deportes, como caminatas, clases de zumba, torneos deportivos, activaciones físicas y clases de yoga. A pesar de los esfuerzos realizados, es preciso integrar un plan de actividades físicas para fomentar actividades recreativas que contribuyan al bienestar mental del estudiantado.

Tabla 12 Actividades deportivas y culturales.

| Modalidad de aprendizaje 2024 | |
|---|----|
| Apoyo en actividades de extensión y vinculación | 8 |
| Actividades artísticas y culturales | 28 |
| Actividades deportivas | 5 |

Fuente: Elaboración propia

Bienestar emocional y social

En este rubro se han llevado a cabo actividades para reforzar un clima universitario positivo, con relaciones interpersonales sanas, dirigidas principalmente a la comunidad estudiantil, en las que se resaltan valores como la inclusión, respeto a la diversidad y sentido de pertenencia. Es un área de oportunidad generar un plan de actividades para reforzar el bienestar de estudiantes y docentes.



Tabla 13 Actividades de bienestar emocional y social universitario.

| Fecha de Inicio | Nombre de la Actividad | Evento | Modalidad |
|-----------------|---|-------------------------|------------|
| 01-03-2024 | Jornada de cultura de la paz | Conferencias | Mixta |
| 01-05-2024 | Campaña Orgullo Diversa de la FHyCS | Conferencias y talleres | Mixta |
| 10-10-2024 | Mes de las Humanidades para una Cultura de Paz | Conferencias y talleres | Mixta |
| 06-12-2024 | Conversatorio: Las nuevas masculinidades | Conferencia | Virtual |
| 28-11-2024 | Conversatorio: Masculinidades y violencia de género en el siglo XXI | Conferencia | Virtual |
| 20-11-2024 | Presentación del libro Audiocuentos El Viaje de la Pequeña Ave Migrante | Conferencia | Mixta |
| 25-11-2024 | Conociendo nuestros derechos para prevenir la violencia de género | Conferencia | Presencial |
| 25-11-2024 | Taller Fortaleza Emocional, herramientas para afrontar la violencia de género | Taller | Presencial |
| 25-11-2024 | Mural Informativo: Tipos de Violencia de género | Demostración | Presencial |
| 26-11-2024 | La violencia de género en la comunidad LGBT+ | Conferencia | Presencial |
| 26-11-2024 | Arte terapia: Gestionando la violencia de género | Taller | Presencial |
| 02-12-2024 | Prevención de la violencia de género | Taller | Presencial |
| 08-12-2024 | Las voces del Río Vol. II | Conferencia | Presencial |
| 28-10-2024 | Conferencia: Cultura de la Humanidad | Conferencia | Presencial |

Fuente: Elaboración propia

Otra estrategia para fomentar el bienestar social y emocional de la comunidad ha sido mantener una gestión de puertas abiertas desde el 2023-2, en todos los niveles de la organización de la unidad académica. De tal modo que, desde la dirección, subdirección, coordinaciones, responsables de área, responsables de los programas educativos y secretarías se sostienen interacciones cordiales y de respeto con estudiantes y personal docente, administrativo y de servicios. Se ha impulsado el respeto a los derechos laborales



y promovido el respeto por los derechos humanos, el trabajo en equipo y la colaboración, a fin de contribuir a un ambiente laboral armonioso y sano.

Atención educativa

Orientación educativa y psicológica

Se han desarrollado estrategias de acompañamiento para el desarrollo académico de las y los estudiantes tales como la reestructuración de las tutorías para incluir una tutoría intermedia al semestre y la introducción de un sistema de asesorías académicas como parte del Programa de Acompañamiento a Estudiantes en Riesgo (ProAer). Desde 2024-2 a la fecha se ha atendido a un total de 27 estudiantes a los que se les ha acompañado durante su tránsito por algunas asignaturas que se les habían dificultado. El gran reto en este sentido es fortalecer el programa y difundirlo entre las y los estudiantes y docentes a fin de que lo sientan suyo. De igual manera, el Departamento Psicopedagógico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales atiende cualquier eventualidad que pueda ocurrir en el día a día con el estudiantado. Es este Departamento el primer espacio de contención de alguna crisis, así como acompañamiento de las y los estudiantes. Al 2025-1 se acompañaron y atendieron a más de 100 estudiantes de todos los programas educativos.

Becas

Desde 2023-2 a la fecha, se ha destinado el recurso de Sorteos de la Facultad para apoyar con becas compensación al estudiantado que lo necesite. La Facultad otorga la beca compensación y de investigación a la comunidad estudiantil que aportan alguna actividad o servicio a nuestra unidad académica, o se trasladan a presentar trabajos en congresos o encuentros estudiantiles. Durante el 2025-1 se destinó un total de 478,139.98 a las becas del estudiantado.



Mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y ambiente físico

La infraestructura y el ambiente físico son otros elementos determinantes para garantizar el bienestar de la comunidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. En este ámbito se han llevado a cabo actividades de mantenimiento y mejora de espacios, tanto interiores como exteriores. Entre las intervenciones destacan la pintura interior de salones, pintura exterior de edificios, mantenimiento de sanitarios, así como la eliminación de ruidos visuales como vitrinas o mamparas en desuso. Además, se asignó un espacio como sala de maestros en el edificio 7A y otra sala de trabajo en el edificio 7B para docentes, a fin de que la planta docente de asignatura, sobre todo, tuviera espacios de espera entre clases. Estos esfuerzos responden a necesidades identificadas desde el periodo 2023-2 e incluyen el cambio de chapas, compostura de puertas de talleres y salones, pintura de banquetas, colocación de vinilos distintivos en puertas, mantenimiento de elevadores, colocación de papel oscuro en ventanas de salones, limpieza de techos, reemplazo de extintores, reparaciones y mantenimiento de aires acondicionados, entre otras actividades. Sin embargo, es preciso calendarizar el mantenimiento de la infraestructura y generar otros espacios al aire libre para esparcimiento y recreación, sobre todo, para estudiantes. Adicionalmente, se compraron, 10 proyectores, cuatro computadoras Mac y una mezcladora de audio, bocinas y micrófonos para el Taller de Radio, así como una cámara para el Taller de Producción Audiovisual y cuatro equipos Mac mini para el Taller de Fotografía.

Seguridad Universitaria

Para resguardar a la seguridad universitaria de toda la comunidad, se cuenta con un circuito de cámaras instaladas en puntos estratégicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, las cuales son monitoreadas 24/7 por la administración y la dirección de la unidad académica. De igual manera, se cuenta con un Sistema Integral de Seguridad Universitaria (SISU) que coordina instrumentos técnicos y recursos humanos para garantizar una universidad segura. En la Encuesta de Evaluación y Desempeño Institucional (EVDI) 2024, en específico, en la pregunta: ¿Me siento seguro dentro de las instalaciones de la



universidad? estudiantes (licenciatura 56% y posgrado 71%), profesores (75%), académicos (47%) y personal administrativo (67%) y de servicios (50%) manifestó estar totalmente de acuerdo.

Servicio de cafeterías

El Servicio de Cafetería del campus es utilizado con frecuencia por las y los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quienes consumen alimentos y bebidas, y utilizan los espacios para convivir y compartir momentos memorables.

Ambiente organizacional y satisfacción universitaria

El clima organizacional sano y armonioso es una prioridad para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales debido a que contribuye a alcanzar las metas y objetivos propuestos de manera semestral y anual. Un ambiente laboral sano se traduce en interacciones saludables entre sus miembros, así como el desarrollo de actividades encaminadas a la cultura de paz y la democracia. Por todo esto es importante continuar construyendo este ambiente armonioso y generar instrumentos para su evaluación interna, además de los instrumentos institucionales.

DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ha construido presencia a nivel regional a través de sus estudiantes y sus programas de apoyo a la sociedad. Durante su historia, ha sentado las bases para tener una vinculación social a nivel binacional y, en general, internacional.



Convenios de colaboración

Actualmente, la unidad académica cuenta con 56 convenios generales. En 2024 se firmaron siete convenios específicos, y, hacia 2025, la meta es que el número de convenios se duplique para que las y los estudiantes se beneficien a través de actividades que les sitúen en escenarios reales para realizar prácticas de campo, prácticas profesionales, servicio social profesional, movilidad académica y estancias de investigación. Dentro de los 56 convenios generales, durante el 2020 y 2024, se gestionaron 28 nuevos convenios que incluyen a las universidades *University of Southern California*, Universidad de Almería, Universidad de Colima, *Catholic University of Corea*, Universidad Nacional Autónoma de México, *Arizona University*, Universidad Politécnica de Catalunya, *San Diego State University*, Universidad Católica de Chile, Colegio de México, entre otras instituciones de educación superior (IES). Respecto a los convenios específicos, destacan IES, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones gubernamentales y organismos de desarrollo de la ciudad, tales como H. Ayuntamiento de Tijuana, Asociación para los niños A.C., Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, Instituto Frontera, Inspección Escolar Zona XVII, UNUS Centro de Estudios Universitarios, Supervisión de Educación Indígena Federal, Ediciones Navilleras, *Whitaker Peace and Development Initiative* de México, CESUN Universidad, Espacio Migrante, Samsung Mexicana, SA de CV, Hospital Cyntar, entre otros. Sin embargo, a pesar de la aparente diversidad de unidades receptoras, es preciso generar mayores acercamientos a IES y organizaciones de todos los niveles en los que se puedan incorporar estudiantes de disciplinas como sociología, filosofía e historia.

Vinculación con el sector público, privado y social

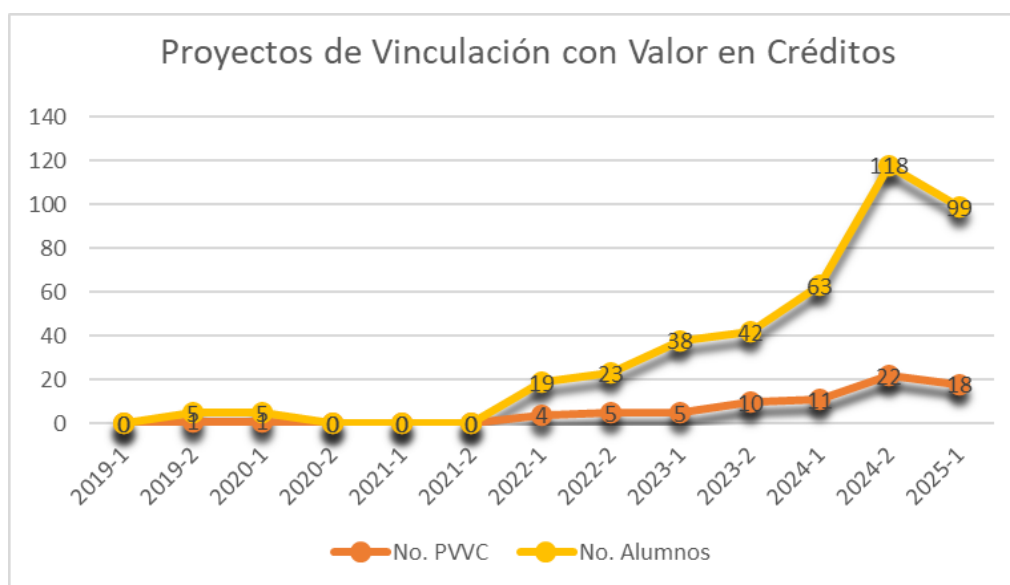
Aunado a ello, se ha hecho un esfuerzo por incorporar a las y los estudiantes a una visión del aprendizaje situado en el mundo a través del tránsito a otras modalidades como los proyectos de vinculación (PVVC), la formación profesional por proyecto (FPPP) y las vocaciones científicas. Respecto a esta última modalidad, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tuvo su acercamiento y logró brindar las facilidades para que dos estudiantes de Ciencias de la Comunicación se colocaran en los proyectos de organizaciones



relacionadas con la disciplina. En 2025-2, el número de estudiantes aumentó a cuatro: dos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y dos estudiantes de la Licenciatura en Sociología. Aun con este aumento, se debe generar un plan de trabajo para que estudiantes de más carreras y diversas organizaciones deseen trabajar en conjunto con la Facultad en estas modalidades de vinculación.

Por otra parte, durante el periodo 2024-2, se observó un aumento tanto en el número de proyectos de vinculación como en el de estudiantes que se registraron en comparación con el último año. De 38 estudiantes que participaron en 5 proyectos durante el periodo 2023-1, se pasó a 99 estudiantes que participaron en 18 proyectos durante el periodo 2025-1.

Ilustración 4 Proyectos de vinculación con valor en créditos.



Fuente: Elaboración propia.

Movilidad estudiantil y docente

El profesorado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ha realizado estancias de investigación durante el 2023-2 y 2024-1, particularmente las y los docentes de tiempo completo de la Licenciatura en Docencia de la Matemática. Asimismo, profesores de todos



los programas educativos han realizado movilidad académica mediante su participación como ponentes en congresos nacionales e internacionales.

En el indicador de movilidad estudiantil, se observan fluctuaciones en los últimos cinco años. Sus picos más altos se dieron en el 2019, con 29 estudiantes, y en el 2022, con 10. En 2023 sólo dos estudiantes realizaron estancias en universidades internacionales y, en 2024, solamente fueron siete, en su mayoría, con estancias de movilidad internacional.

Tabla 14 Intercambio estudiantil.

| Año | Nacional | Internacional | Total |
|------|----------|---------------|-------|
| 2019 | 13 | 16 | 29 |
| 2020 | 6 | 4 | 10 |
| 2021 | 0 | 1 | 1 |
| 2022 | 0 | 10 | 10 |
| 2023 | 0 | 2 | 2 |
| 2024 | 1 | 6 | 7 |

Fuente: Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación del Campus Tijuana.

Seguimiento a egresadas y egresados

El contacto con las personas egresadas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales es relevante para continuar fortaleciendo nuestros vínculos con las organizaciones diversas, públicas o privadas, así como para repensar el conocimiento y los avances de los campos disciplinares a través de la mirada de profesionales que alguna vez estudiaron en nuestras aulas. Actualmente, en la unidad académica se ha buscado acercar a egresadas y egresados a partir de eventos en los que se genere un sentido de identidad y anhelo de regreso al alma mater; pero en los que también se estimule al estudiantado a vislumbrar los diferentes caminos que puede seguir al finalizar sus estudios universitarios. En ese sentido, se han organizado encuentros de egresados y egresadas, lo que indica que este tema aún es un área de oportunidad que puede generar nuevos conocimientos y vinculación para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.



Emprendimiento

En la actualidad, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se está convirtiendo en un referente de estudiantes universitarios y universitarias que entienden cuál es el objetivo del emprendimiento. Prueba de ello es que, de 2024 a la fecha, estudiantes de la unidad académica han recibido reconocimientos por sus proyectos de emprendimiento en los que destacan su organización, originalidad y claridad al vender sus productos o servicios. En la edición de CIMATANK de 2024, dos estudiantes de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica fueron acreedores del primer y segundo lugar; asimismo, una estudiante de posgrado, de la Maestría en Proyectos Sociales, obtuvo el primer lugar. En la edición del Bootcamp de 2025, nuestros estudiantes destacaron por sus proyectos. En la actualidad son cada vez más estudiantes quienes se inscriben a la asignatura Habilidades para el emprendimiento, y se entrenan hasta llegar a los campeonatos de emprendimiento.

Cursos COIL y Homologados

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se encuentra en proceso de re incorporar a docentes y estudiantes a los cursos COIL y cursos homologados con universidades de Estados Unidos, en específico del estado de California. Es importante destacar el interés de la planta docente de tiempo completo, principalmente, en este tipo de oportunidades.

Programas educativos con doble titulación

Los programas educativos con doble titulación son oportunidades únicas para las y los estudiantes debido a que les brinda experiencias académicas diversas. Actualmente la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales no cuenta con programas educativos con doble titulación, sin embargo, durante estos próximos cuatro años se pueden sentar las bases para alcanzar esta meta.



Internacionalización en casa

Para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales es de suma importancia contribuir a que el programa “Internacionalización en casa” se consolide y permita un intercambio de conocimientos, experiencias de investigación y docencia. En el último año no se contó con profesores invitados, lo que significa un área de oportunidad. Durante los próximos cuatro años será clave establecer estrategias para consolidar los vínculos con investigadores e instituciones nacionales e internacionales, a fin de incrementar las estancias de investigación de profesorado provenientes de otras IES.

GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

La gestión y el financiamiento son dos rubros relevantes para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Por un lado, a partir de 2023-2, se ha buscado una gestión ética que incluya planificar, organizar, dirigir y controlar recursos (humanos, financieros, materiales y tecnológicos) de manera responsable, oportuna, transparente, flexible y sostenible.

Infraestructura y equipamiento

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con seis edificios (7A, 7B, 7C, 7D, 7E y 7F) que albergan salones de clases, cubículos para profesores de tiempo completo, tres talleres, una sala de Gesell, salas de trabajo para docentes y estudiantes, salas de trabajo para profesores, salas para llevar a cabo actividades académicas, un laboratorio de cómputo, dos espacios de atención a la comunidad y un espacio de atención psicológica a estudiantes. Esta infraestructura alberga un equipamiento y mobiliario que rebasa los 18 millones de pesos. Es preciso generar un Plan de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento periódico a fin de que las y los estudiantes cuenten con espacios de calidad y herramientas que les inspiren a poner en práctica sus conocimientos.



Ingresos propios

El financiamiento de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y en general de toda la UABC, se compone de tres tipos de recursos: estatales, federales y recursos propios, que ayudan a cumplir con las funciones sustantivas de la unidad académica. En la tabla 13 se muestran cuáles fueron los ingresos autogenerados de 2020 a 2024. Estos ingresos se han utilizado para becas estudiantiles, principalmente como compensación a actividades que las y los estudiantes realizan en diversas áreas de la unidad académica. El ingreso se ha utilizado también para movilidad estudiantil, viáticos de congresos para estudiantes, así como para el equipamiento y mantenimiento de infraestructura de la unidad académica.

Tabla 15 Ingresos autogenerados, en comparativo histórico.

| Programa de ingreso propio | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|------------------------------|------------|------------|--------------|--------------|--------------|
| 7645.- Ingreso por sorteos | 843,210.00 | 216,564.00 | 284,639.00 | 417,940.00 | 710,650.00 |
| 7646 Ing. Cuotas Específicas | 619,050.00 | -- | 1,041,374.74 | 1,081,090.13 | 1,208,023.62 |
| 7649.- Ingresos Varios | | -- | N/A | 1,350.45 | 87,972.45 |
| 7653.- Formación Integral | 245,614.55 | -- | 278,568.18 | 237,423.65 | 234,750.36 |
| 7656.- Movilidad Estudiantil | 103,175.00 | -- | 41,492.06 | 99,129.75 | 99,288.70 |

Fuente: Administración de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

En el rubro de ingresos varios, se encuentran los ingresos generados por la Educación Continua. De 2024-1 a 2025-1, el número de cursos ofertados incrementó de 2 a 6: Comunicación Social, Educación Sustentable para el Adulto Mayor (ESAM), Redes Sociales para Emprendedores, Conectando Familias, Metodologías activas para el Aprendizaje de las Matemáticas y La Figura del Docente de Lengua a nivel Bachillerato. Se generan ingresos propios también mediante la renta de espacios, y, algo que se está explorando actualmente, es la venta de servicios diversos, como consultorías, producción audiovisual, transmisiones en vivo, entre otros.



Comunicación interna y externa

La unidad académica cuenta con una variedad de herramientas para la comunicación: la página web de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la página de Facebook, Tik Tok y el Instagram de la Facultad. Sin embargo, es de reconocer que todas estas plataformas digitales deben evolucionar y transformarse para continuar cumpliendo con la construcción de la imagen de una Facultad presente en su sociedad, en su comunidad y con sentido de pertenencia en la UABC.

Transparencia y rendición de cuentas

La Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales reafirma el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas como principios fundamentales para el desarrollo institucional. Se ha promovido una gestión abierta, participativa y responsable, orientada al fortalecimiento de la confianza de nuestra comunidad académica y de la sociedad en general. Se ha puesto especial atención a garantizar el acceso a la información, el uso eficiente de los recursos y la evaluación continua de nuestras acciones, en consonancia con los valores éticos, de responsabilidad social, honestidad y de respeto que guían a la UABC.

Sistemas de información, servicios de Internet y servicios informáticos

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con servicios de internet inalámbrico y por cable en todos los espacios de trabajo y espacios abiertos, como jardines y pasillos. De igual manera, tiene acceso a los sistemas de información y servicios informáticos que le permiten realizar tareas cotidianas relacionadas con la trayectoria académica de la comunidad estudiantil.

Los resultados de la Encuesta de Evaluación y Desempeño Institucional (EVDI) 2024 muestran que la comunidad estudiantil y docente percibe a estos servicios como áreas de oportunidad.



4. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Fortalezas

F1 La oferta académica de licenciatura es diversa y está 100% acreditada por organismos nacionales.

F2 La oferta académica de posgrado cuenta con reconocimientos externos importantes (CIIES y Sistema Nacional de Posgrado de la SECIHTI)

F3 La planta docente está altamente calificada, pues el 96.4% de los profesores de tiempo completo cuentan con doctorado y hay una presencia significativa de docentes con maestría y doctorado entre el profesorado de asignatura.

F4 Existen programas de apoyo académico y acompañamiento (ProAer) que ya han mostrado impacto en la reducción del rezago; se complementa con la atención tutorial, psicopedagógica y académica activa.

F5 La educación flexible y virtual se encuentra en expansión, pues se ha incrementado la oferta de cursos virtuales y semipresenciales, beneficiando así a 1,700 estudiantes. Esta tendencia ha estado acompañada de un compromiso institucional con la formación docente en herramientas digitales.

F6 Existe un monitoreo y análisis de indicadores clave como matrícula, eficiencia terminal, titulación, EGEL y aprendizaje de inglés.

Debilidades

D1 Descenso y estancamiento de la matrícula, de manera crítica, en algunos programas educativos como la Licenciatura en Sociología, la de Docencia de la Lengua y la Literatura, y la de Docencia de la Matemática.

D2 Rezago académico persistente en el Tronco Común de Humanidades y falta de estrategias diferenciadas por comunidad de etapa básica y carrera.



- D3 Baja eficiencia terminal en la mayoría de los programas educativos.
- D4 Débil dominio del inglés por parte del estudiantado y falta de estrategias para el seguimiento de estudiantes que no logran acreditarlo.
- D5 Brecha entre la oferta virtual y la capacitación docente.
- D6. Falta de módulos de preparación para los exámenes de egreso en otras licenciaturas, exceptuando a Ciencias de la Comunicación.
- D7. Débil estrategia de capacitación docente periódica, tanto en lo relativo a la actualización disciplinar en las áreas de conocimiento que imparten, como en temas de seguimiento estudiantil, intervención en crisis y asesoría académica.
- D8. Débil estrategia de la orientación vocacional en troncos comunes.
- D9. Poca oferta educativa flexible e innovadora congruente con las necesidades del contexto actual.
- D10 Débil estrategia de seguimiento a egresadas y egresados.
- D11 Poca oferta de actividades de formación integral, específicamente las relacionadas con la conciencia ambiental y el compromiso sostenible.
- D12 Poca oferta de Educación Continua.
- D13 Baja oferta en contenidos digitales que abonen a la diversidad de modalidades de aprendizaje.

Investigación e Innovación

Fortalezas

- F7 Compromiso de docentes de tiempo completo con investigaciones apegadas a la Agenda 2030 para analizar y proponer soluciones a problemáticas regionales y nacionales.
- F8 Porcentaje alto de profesores de tiempo completo que se encuentran reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, así como con perfil PRODEP.
- F9 Se han sentado las bases para realizar investigaciones nacionales e internacionales al establecer múltiples redes de colaboración e intercambio académico.



F10 Las estadísticas de las publicaciones de libros y artículos son destacables, pues hay un incremento de producción de artículos y capítulos en revistas indizadas en los últimos cuatro años.

F11 Se han sentado las bases para realizar investigaciones interdisciplinarias, complejas y con enfoque integral en la solución de problemas, al realizar proyectos en conjunto con otras facultades y universidades.

F12 Proyectos de investigación en desarrollo.

F13 Se cuenta con cuatro Cuerpos Académicos (cuatro en nivel En consolidación)

Debilidades

D14 Escaso avance en estancias internacionales de investigación a nivel nacional e internacional.

D15 Bajo número de proyectos de investigación registrados en la actualidad, con números fluctuantes de 2020 a la fecha.

D16 Nula participación en el proyecto institucional Internacionalización en Casa.

D17 Falta de continuidad y seguimiento en proyectos de investigación y colaboración que realizan las y los profesores de tiempo completo.

D18 Escasa organización y visibilidad de eventos y actividades de investigación, tales como congresos, seminarios, entre otros.

D19 Ausencia de estrategias permanentes para involucrar al estudiantado en la participación de proyectos de investigación y el desarrollo de vocaciones científicas.

D20 Escasa vinculación de los proyectos de investigación con el sector productivo, empresarial o gubernamental.

D21 Pocos Cuerpos Académicos a pesar de tener una oferta de ocho programas educativos de licenciatura y tres de posgrado.



Bienestar de la comunidad universitaria

Fortalezas

F14 Existe un enfoque integral del bienestar de la comunidad universitaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que contempla el bienestar físico, emocional, académico y social.

F15 Se han realizado y siguen activas propuestas variadas que reflejan una amplia oferta para fomentar el bienestar físico y emocional.

F16 Se cuenta con protocolos de actuación (PAIC) que contemplan capacitación de docentes, atención del Departamento Psicopedagógico y psicoeducación, para brindar atención a la salud mental de profesores y estudiantes.

F17 Se prioriza el respeto a la diversidad, la equidad y la inclusión a fin de promover un entorno en el que sean valoradas todas las formas de ser y expresarse.

F18 Se ha invertido en la mejora de la infraestructura para proporcionar espacios adecuados a estudiantes y docentes.

F19 Se han puesto en marcha prácticas de interacción respetuosa y cordial entre estudiantes, docentes y personal administrativo a través de la gestión de puertas abiertas.

Debilidades

D22 Desafíos en la atención a la salud mental del personal docente, un área crítica que debe ser abordada con más atención.

D23 Escasa difusión del programa de acompañamiento académico para estudiantes en riesgo (ProAer).

D24 Las actividades físicas no son suficientes para fomentar un bienestar físico adecuado.

D25 Desigualdad en los recursos de apoyo entre los miembros de la comunidad, en específico para procurar el bienestar del personal administrativo y de servicios.

D26 Infraestructura insuficiente para ofrecer espacios de recreación a estudiantes y docentes.



Desarrollo regional e internacionalización

Fortalezas

F20 La Facultad ha logrado establecer una sólida presencia en la región.

F21 Existe una variedad de convenios establecidos y alianzas.

F22 Existe una vinculación activa con sectores públicos, privados y sociales para involucrar al estudiantado con organizaciones externas y alentar que vivan la experiencia del mundo profesional actual.

F23 Existen oportunidades de movilidad internacional y nacional que permiten al estudiantado tener experiencias académicas fuera del país y ampliar sus horizontes profesionales y culturales.

F24 Existen estancias de investigación para docentes que contribuyen a fortalecer la red académica de la Facultad.

F25 Se cuenta con un enfoque de emprendimiento que se fortalece de manera progresiva cada semestre.

F26 Se cuenta con cursos COIL y homologados en proceso, lo que se convierte en una estrategia importante para fortalecer la internacionalización de la Facultad.

F27 Se cuenta con dos programas de atención comunitaria a fin de construir la retribución social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales con la sociedad en general.

Debilidades

D27 Desigualdad de participación de los estudiantes en los proyectos de vinculación, pues existen programas educativos con menor número de estudiantes participando en los proyectos.

D28 Limitada participación de algunos programas educativos en los proyectos de vinculación y el programa Formación Profesional por Proyecto.

D29 Retos en la generación de nuevas alianzas, debido a que se requiere generar nuevos vínculos con organizaciones de distintos niveles para incorporar a todas las disciplinas que tradicionalmente no tienen tantas oportunidades, como filosofía e historia.



D30 Desafíos en la consolidación de los proyectos de emprendimiento, que todavía es un área de crecimiento.

D31 Escasa participación interdisciplinaria de estudiantes en proyectos.

D32 Baja participación en movilidad de la comunidad estudiantil.

Gestión y financiamiento

Fortalezas

F28 Se cuenta con un enfoque ético y responsable en la gestión que refuerza la integridad y la efectividad de la administración dentro de la unidad académica.

F29 Se cuenta con una diversificación del ingreso, así como con un ingreso propio.

F30 Existe un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

F31 La Facultad ha establecido canales de comunicación digital que fortalecen el desarrollo de la comunicación interna y externa que genere percepciones públicas positivas.

F32 El uso de los ingresos se destina a beneficiarios directos, en este caso la planta docente y la comunidad estudiantil.

F33 Se cuenta con una estructura organizacional definida de acuerdo a la planeación y el desarrollo institucional.

Debilidades

D33 El formato de la comunicación interna y externa deben evolucionar y transformarse.

D34 La planeación de la venta de servicios diversos se encuentra en fase inicial.

D35 Limitaciones en la comunicación de los logros y actividades.

D36 No se cuenta con un reglamento interno de la Facultad acorde a las necesidades actuales de la unidad académica.

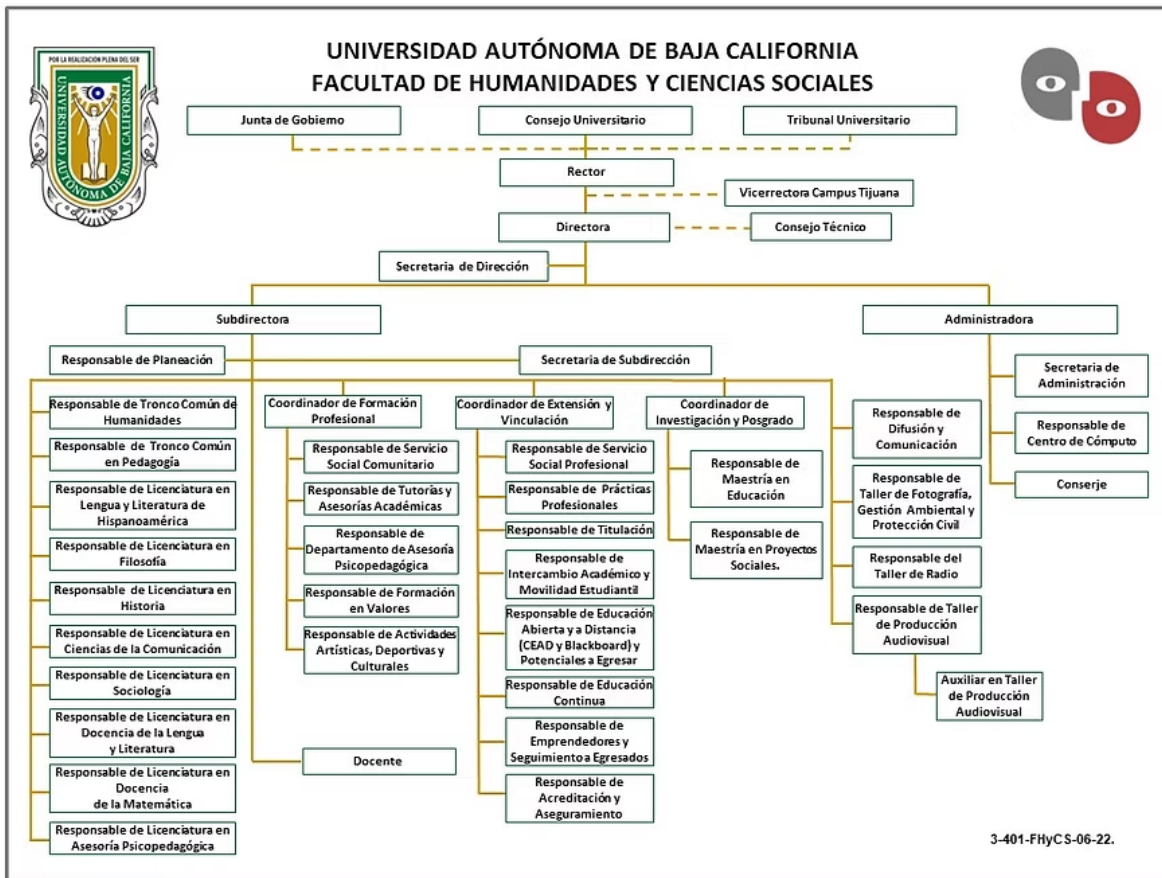
D37 El proceso de elaboración de la planta es tardado y altamente susceptible a errores.



5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sigue los lineamientos del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, el Reglamento Interno y el Manual de Organización y Procedimientos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Ilustración 5 Organigrama FHyCS.



Fuente: Manual de Organización y Procedimientos, 2022.

Adicionalmente a esta organización mostrada, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con las siguientes funciones:

5.1 Subdirección

- Responsable de Gestión Escolar



5.2 Administración

- Responsable de transparencia

5.3 Coordinación de Formación Profesional

- Responsable de potenciales a egresar

5.4 Coordinación de Investigación y Posgrado

- Responsable de la Maestría en Humanidades

5.4 Coordinación de Extensión y Vinculación

- Formación profesional por proyectos
- Responsable de proyectos de vinculación con valor en créditos
- Responsable de otras modalidades de aprendizaje
- Responsable de oferta educativa y educación continua
- Responsable de certificaciones laborales
- Responsable del Programa Humanidades en la Comunidad
- Responsable del Centro de Atención y Asesoría Pedagógica



6. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MISIÓN

Formar profesionales con una educación de alta calidad y enfoque integral en las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales y Educación, comprometidos con la transformación social y el bienestar de la sociedad a nivel fronterizo, nacional y global, para la construcción de sociedades más justas, democráticas, inclusivas y sostenibles; así como generar y difundir la cultura, el conocimiento y las tecnologías.

VISIÓN FHYCS

Para el año 2040, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales será reconocida a nivel regional, nacional e internacional como una unidad académica innovadora, socialmente responsable y agente transformador de progreso social por contribuir a la construcción de una sociedad más democrática, que contribuye al desarrollo incluyente y sostenible, mediante la formación en licenciatura, posgrado y a lo largo de la vida de egresadas y egresados con alta calidad profesional, y la pertinencia de sus análisis y propuestas frente a las problemáticas sociales y humanísticas contemporáneas.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores mediante los cuales la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales realiza sus labores profesionales y construye el día a día académico están alineados al sistema de valores enunciados en el Código de Ética Institucional de la UABC. Dichos valores se desarrollan a continuación:



- 1) Confianza: Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.
- 2) Democracia: Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.
- 3) Honestidad: Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.
- 4) Humildad: Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.
- 5) Justicia: Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.
- 6) Lealtad: Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.
- 7) Libertad: Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.
- 8) Perseverancia: Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.
- 9) Respeto: Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.
- 10) Responsabilidad: Cumpló las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre éstos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.



11) Solidaridad: Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.



7. PROGRAMA DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) para el periodo 2024-2028 es un documento guía para el desarrollo de las actividades sustantivas que la unidad académica debe realizar, acorde con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 de la Universidad Autónoma de Baja California. De igual manera es un plan estratégico que permitirá disminuir debilidades y fortalecer áreas de oportunidad para alcanzar metas a través de acciones específicas. El Plan de Desarrollo de la FHyCS se centra en las siguientes líneas de acción:

1. Fortalecer la calidad educativa y flexibilidad de los programas de licenciatura y posgrado.
2. Generar una estrategia de aprendizaje continuo para egresados, estudiantes y mercado general.
3. Fortalecer la formación integral y el seguimiento de las trayectorias educativas de la comunidad estudiantil.
4. Impulsar una estrategia de bienestar físico, mental y emocional de la comunidad estudiantil y docente.
5. Generar una estrategia de internacionalización del conocimiento, trayectorias académicas y estudiantiles de la unidad académica.
6. Fortalecer la vinculación con comunidades sociales, empresas y organizaciones de la sociedad civil.
7. Fortalecer la investigación con impacto social.
8. Generar una estrategia para la gestión eficiente y transparente.

Dichas líneas de acción se integran de manera orgánica a las cinco prioridades institucionales establecidas en el actual PDI 2023-2027.



Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Objetivo: Brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia en los programas de licenciatura y posgrado y aprendizaje a lo largo de la vida

Estrategia 2. Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|--|--|-----------------------|
| 2.1 Adoptar esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global. | A1.2.1.1 Incrementar 5% la oferta de asignaturas híbridas y virtuales en todos los PE. | D9 |
| | A1.2.1.2. Incorporar asignaturas optativas en todos los PE para el desarrollo de competencias digitales. | D9 |
| | A1.2.1.3. Ofrecer un programa de micro credenciales a fin de diseñar especializaciones por PE. | D9 |
| | A1.2.1.4 Incrementar de 1 a 10 estudiantes que participen en la Formación Profesional por Proyecto. | D9 |
| | A1.2.1.5 Incorporar a 30 estudiantes anuales a cursar unidades de aprendizaje en otras modalidades. | D9 |
| 2.2 Implementar un sistema de mejora continua en la operación de los programas educativos para asegurar la excelencia en la formación profesional del estudiantado, además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad nacionales y a aumentar las internacionales. | A1.2.2.1 Ofrecer un seguimiento sistemático con periodicidad semestral a la atención de las observaciones emitidas por los organismos acreditadores a fin de mantener acreditados el 100% de los programas educativos. | F1, F2, F3 |
| | A1.2.2.2 Implementar un programa de seguimiento a la operación del diseño curricular de todos los planes de estudio. | F1, F2 |



| | | |
|--|--|-----|
| | A1.2.2.3 Modificar de manera oportuna todos los planes de estudio de la FH y CS. | D10 |
| | A1.2.2.4 Generar talleres de actualización en pedagogías innovadoras. | D10 |
| 2.3 Instrumentar una estrategia de seguimiento periódico y sistemático a quienes egresen, en coordinación con los programas educativos | A1.2.3.1 Crear un programa de seguimiento a egresadas y egresados. | D10 |
| 2.4 Ofertar programas educativos de licenciatura en modalidad mixta y no escolarizada, acordes con las preferencias vocacionales del estudiantado y en sintonía con las necesidades de desarrollo regional y global. | A1.2.4.1 Diseñar el programa de Doctorado en modalidad virtual. | D1 |
| 2.5 Implementar iniciativas institucionales de difusión y divulgación de la oferta educativa de licenciatura en formatos tradicionales y digitales. | A1.2.5.1 Diseñar estrategias de difusión y marketing dirigido entre potenciales a ingresar, para posicionar las disciplinas de las Humanidades y Ciencias Sociales como opción profesional y generar un reclutamiento. | D1 |

Estrategia 3. Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|--|---|-----------------------|
| 3.2 Instrumentar un proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con la participación de las unidades académicas y las dependencias administrativas, a partir del acceso a un sistema de indicadores de trayectoria escolar que brinde información confiable y oportuna. | A1.3.2.1 Reestructurar la tutoría y el seguimiento de las asesorías académicas. | D3 |
| | A1.3.2.2 Diseñar un modelo proyectivo de detección de estudiantes propensos al rezago que permita | F6,F4,D2 |



| | | |
|---|---|----------|
| | identificar dichos casos y generar acciones preventivas. | |
| | A1.3.2.3 Consolidar el Programa de Acompañamiento a estudiantes en rezago y riesgo académico (ProAER), que contempla el acompañamiento psicopedagógico, el programa de tutorías y las asesorías académicas. | F6,F4,D2 |
| | A1.3.2.4 Diseñar y ejecutar la "Feria vocacional" de manera semestral, dirigida a la comunidad estudiantil que cursan los Troncos Comunes. | D2,D8 |
| 3.3 Implementar estrategias para aumentar los porcentajes del nivel de logro en los exámenes de egreso. | A1.3.3.1 Diseñar y ejecutar un programa de módulos de preparación para los exámenes de egreso, con el objetivo de incrementar los porcentajes del nivel de logro en dichas evaluaciones finales. | D6 |
| 3.4 Diversificar esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, vocacionales, conciencia ambiental y desarrollo sostenible. | A1.3.4.1 Organizar actividades físicas que promuevan el autocuidado y promover de manera permanente campañas de valores, el desarrollo sostenible y la conciencia ambiental. | D11 |
| | A1.3.4.2 Diseñar y ejecutar "La semana cultural y artística", de manera semestral e interdisciplinaria. | D11 |
| 3.5 Adoptar e implementar el modelo institucional para impulsar el logro del dominio del idioma inglés como segunda lengua en estudiantes de licenciatura. | A1.3.5.1 Elaborar y actualizar PUAS en idioma inglés. | D4 |
| | A1.3.5.2 Incrementar un 2% el número de conferencias y talleres en idioma inglés. | D4 |
| | | |
| 3.7. Fortalecer en el personal académico capacidades pedagógicas, disciplinares e investigativas, tecnológicas y socioemocionales, así como su conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un esquema de formación docente institucional. | A1.3.7.1 Generar capacitaciones semestrales relacionadas a capacidades tecnológicas en la impartición de clases virtuales y semipresenciales. | D5 |



| | | |
|--|---|----|
| | | |
| | A1.3.7.2 Capacitar periódicamente a la planta docente en las disciplinas de Humanidades y Ciencias Sociales. | D7 |
| | A1.3.7.3 Generar talleres de actualización en pedagogías innovadoras, e incorporación de herramientas de inteligencia artificial en la enseñanza. | D5 |

Estrategia 5. Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|--|---|-----------------------|
| 5.1 Redefinir y dar a conocer el modelo de educación continua de la UABC y los mecanismos de vinculación que articulen y coordinen los esfuerzos institucionales para mejorar el posicionamiento de la universidad mediante los servicios educativos que ofrece. | A1.5.1.1 Generar una oferta de contenidos de Educación continua acorde con las necesidades profesionales contextuales, que incluya oferta para estudiantes, egresados y empleadores de la región. | D12 |

Estrategia 6 Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en tecnologías digitales.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|---|---|-----------------------|
| 6.1 Impulsar el desarrollo y la gestión de contenidos educativos digitales que consideren formatos y modalidades de aprendizaje | A1.6.1.1 Generar una oferta de contenidos educativos digitales acordes con las necesidades sociales actuales y relacionada con los planes de estudios de las ocho licenciaturas de la Facultad. | D13 |



| | | |
|---|---|--------|
| 6.7 Adoptar un repositorio interno para el uso compartido de recursos educativos digitales, conforme a los criterios de calidad y de respeto a la propiedad intelectual. | A1.6.7.1 Impulsar el desarrollo y gestión de un repositorio de contenidos educativos digitales de la UA. | D13 |
| 6.10 Establecer el impacto de la inteligencia artificial en la educación superior para orientar su empleo innovador y ético al interior de la institución, encuadrado en la normativa y los valores universitarios. | A1.6.10.1 Generar espacios de diálogo y reflexión sobre el impacto de la inteligencia artificial en el mercado laboral de las y los egresados. | F5, D9 |
| | A1.6.10.2 Crear en la FHycS un Comité de Ética sobre los usos y aplicaciones de la AI en el ámbito educativo | F5, D9 |
| | A1.6.10.3 Diseñar y ejecutar un plan de capacitación periódica a todo el personal docente de la FHycS sobre el uso de la AI en el ámbito educativo. | F5, D9 |

Investigación e innovación

Objetivo: Expandir el conocimiento y generar soluciones innovadoras a través de la investigación —en especial interdisciplinaria— para enfrentar los retos locales y globales de la humanidad y del planeta.

Estrategia 1. Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación del conocimiento.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|---|--|-----------------------|
| 1.1 Fortalecer el desarrollo de la investigación con una perspectiva interdisciplinaria basada en las prioridades de los objetivos de desarrollo sostenible (UABC-ODS) | A2.1.1.1 Orientar a la planta docente para que desarrolle investigación relacionada con los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) e investigación prioritaria que aporte soluciones a las distintas problemáticas regionales y nacionales. | F7, F12 |
| 1.2 Asegurar a la comunidad académica para obtener reconocimiento profesional en materia de investigación por parte de organismos externos, de acuerdo con su área de conocimiento. | A2.1.2.1 Acompañar a la planta docente que no cuenta con perfil Prodep ó SNII para que alcance estos reconocimientos. | F8 |
| 1.3 Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades. | A2.1.3.1 Organizar una Feria de investigación, Coloquios estudiantiles en todos los PE, Preparar estudiantes para los veranos de investigación, Incidir para que se funden clubes de investigación. | D19 |



| | | |
|--|--|-----|
| | A2.1.3.2 Organizar seminarios de investigación y coloquios de presentación de proyectos de investigación de CA a fin de generar una vida investigativa en la FHyCS. | D19 |
| | A2.1.3.3 Generar una campaña de difusión para incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación. | D19 |

Estrategia 2. Fortalecer los vínculos entre la actividad editorial y la labor académica para ampliar el número de productos de investigación publicados.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|---|--|-----------------------|
| 2.1 Promover la publicación de productos de investigación y trabajos académicos a través de una iniciativa editorial acorde con las dinámicas actuales de difusión y divulgación del conocimiento y cultural. | A2.2.1.1 Destinar presupuesto anual a recursos específicos para la publicación de libros, artículos y capítulos | F10 |
| | A2.2.1.2 Brindar apoyos de tiempo de dedicación y espacio para la planta de profesores para incrementar la publicación de productos de investigación en revistas indexadas y editoriales nacionales y extranjeras. | F10 |

Estrategia 3. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|---|--|-----------------------|
| 3.1 Formar y actualizar al personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación, y fortalecer el compromiso y acompañamiento institucional en materia de investigación y desarrollo tecnológico. | A2.3.1.1 Capacitar al personal docente y administrativo en materia de gestión de fondos. | D15, D20 |
| | A2.3.1.2 Apoyar la postulación y registro de proyectos en convocatorias externas de apoyo de fondos para la investigación. | D15 |
| | A2.3.1.3 Realizar reuniones con los CA para identificar los problemas prioritarios contemporáneos a atender desde las Humanidades y las Ciencias Sociales. | F7, F12 |



| | | |
|---|--|----------|
| 3.2 Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad. | A2.3.2.1 Incentivar la investigación interdisciplinaria en la Facultad a través del diálogo y trabajo en equipo de los Cuerpos Académicos. | F11 |
| | A2.3.2.2 Organizar sesiones de trabajo colaborativo y diálogo entre profesores investigadores de reciente incorporación para identificar puntos de coincidencia y afinidades de investigación y generar nuevos CA. | D21 |
| 3.3 Reforzar la investigación interdisciplinaria en la universidad, a través de la participación de las academias y las unidades académicas que en ellas intervengan. | A2.3.3.1 Generar los Ciencias Sociales y Humanidades Labs enfocados en las líneas de investigación específicas de los CA. | F13, D17 |
| | A2.3.3.2 Crear un Seminario Interdisciplinario de Cuerpos Académicos en el que se fomente el diálogo y reflexión de las problemáticas regionales, nacionales y globales a fin de generar una mirada compleja e interdisciplinaria de las mismas. | F7, F12 |
| | A2.3.3.3 Generar un plan de seguimiento de los proyectos de investigación y colaboración de la FHycS que incluya presentación de resultados a final de semestre. | D17 |
| 3.4 Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, fomentando la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados. | A2.3.4.1 Realizar la semana de la Divulgación de la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales abierta al público en general. | D18 |
| | A2.3.4.2 Realizar una campaña digital de visibilidad de las investigaciones, a través de <i>reels</i> e infografías. | D18 |
| | A2.3.4.3 Crear el programa de radio/podcast ConCiencia Cimarrona | D18 |
| | A2.3.4.4 Generar un repositorio digital de las investigaciones realizadas que se aloje en la página web de la FHycS. | D18 |
| 3.5 Facilitar espacios para la interacción de redes de colaboración interdisciplinaria entre las unidades académicas y los sectores público, social y privado para la gestión de proyectos, productos y servicios de innovación y desarrollo tecnológico. | A2.3.5.1 Generar un Laboratorio de Innovación Social para generar proyectos, productos y servicios. | D20 |
| | A2.3.5.2 Diseñar proyectos anuales en conjunto con empresas nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas | D20 |

Estrategia 4. Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.



| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|---|--|-----------------------|
| 4.1 Promover la participación y colaboración de la comunidad académica en estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos internacionales, mediante gestión y financiamiento. | A2.4.1.1 Implementar un programa semipresencial de profesores visitantes nacionales e internacionales. | D16 |
| | A2.4.1.2 Apoyar la participación y colaboración de las y los investigadores de la FHyCS en estancias académicas internacionales y proyectos binacionales de investigación con IES y organismos internacionales | D14 |
| | A2.4.1.3 Promover que las y los investigadores participen en proyectos binacionales de investigación. | F9 |
| | A2.4.1.4 Generar de manera anual un evento de <i>networking</i> con colegas de universidades extranjeras | D16 |

Bienestar de la comunidad universitaria

Objetivo: Contribuir al bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

Estrategia 1. Promover el respeto a los derechos humanos y a la creación de una cultura de paz con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia la no discriminación de las personas.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|--|---|-----------------------|
| 1.7 Generar espacios formativos para la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz. | A3.1.7.1 Organizar ferias, talleres y foros de expresión relacionados con la perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación y cultura para la paz. | F17 |
| | A3.1.7.2 Crear campañas en espacios digitales que promuevan y difundan la cultura de paz y la defensa de los derechos humanos entre la comunidad de la FHyCS. | F17 |

Estrategia 2. Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria.



| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|--|--|-----------------------|
| 2.1 Implementar programas, apoyos y becas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva). | A3.2.1.1 Organizar actividades que contribuyan a la conservación y mantenimiento de la salud física, tales como conferencias y talleres de auto identificación de señales y buenos hábitos, dirigido a la comunidad docente y estudiantil. | F14, F15, D22, D24 |
| 2.3 Coadyuvar con las actividades de los comités de Salud Mental, para su actuación en la prevención e intervención en crisis, aplicación de primeros auxilios y canalización a otras instancias. | A3.2.3.1 Fortalecer los procedimientos del Departamento Psicopedagógico, procurando coadyuvar a los programas institucionales en la materia y adecuándose a las necesidades de la comunidad estudiantil de la FHyCS. | F16 |
| | A3.2.3.2 Realizar capacitaciones para las y los docentes en temas como habilidades socioemocionales, intervención y atención temprana de estudiantes en crisis. | F14, F15, D22, D24 |
| 2.4 Fortalecer la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo. | A3.2.4.1 Incrementar la difusión del programa de acompañamiento estudiantil ProAer | D23 |
| | A3.2.4.2 Organizar actividades que contribuyan a la conservación y mantenimiento de la salud mental, tales como conferencias y talleres de auto identificación de señales y buenos hábitos, dirigido a la comunidad estudiantil. | D22 |

Estrategia 3. Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|--|--|-----------------------|
| 3.3 Impulsar la participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades universitarias institucionales, culturales, deportivas, de autocuidado y demás espacios de convivencia que promuevan la identidad y pertenencia universitarias, así como el bienestar físico y mental del personal administrativo y de servicios. | A3.3.3.1 Organizar actividades que contribuyan a la conservación y mantenimiento de la salud física y mental, tales como conferencias y talleres de auto identificación de señales y buenos hábitos, dirigidas a la comunidad de administrativos y de servicios de la FHyCS. | D25 |
| 3.5 Fomentar un ambiente organizacional saludable que permita al personal universitario desarrollar sus actividades laborales y su | A3.3.5.1 Mantener una política de puertas abiertas que procure el buen trato, la escucha activa y el entendimiento de la diferencia, sin pasar por alto la normativa institucional. | F19 |



| | | |
|-----------------------|--|-----|
| crecimiento personal. | A3.3.5.2 Impulsar el trabajo en equipo y la colaboración. | F19 |
| | A3.3.5.3 Evaluar de forma periódica el desarrollo del ambiente organizacional. | F19 |
| | A3.3.5.4 Organizar actividades de integración para construir un sentido de pertenencia y legado de la FHyCS. | F19 |

Estrategia 4. Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|---|--|-----------------------|
| 4.3 Elaborar e implementar un plan anual institucional de mantenimiento y conservación de la infraestructura universitaria. | A3.4.3.1 Generar un plan anual de mantenimiento y actualización del mobiliario, equipamiento e infraestructura física y tecnológica de todos los espacios de la FHyCS, priorizando salones, laboratorios, salas, baños y talleres. | F18 |
| | A3.4.3.2 Actualizar y ampliar la señalética en las instalaciones. | F18 |
| | A3.4.3.3 Generar un espacio <i>Wellness</i> para profesores y estudiantes dentro de la unidad académica. | D26 |

Desarrollo regional e internacionalización

Objetivo: Fortalecer actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental a nivel regional, nacional, transfronterizo y global para un mundo mejor.

Estrategia 1. Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|--------------------------------|----------------------|-----------------------|
|--------------------------------|----------------------|-----------------------|



| | | DEBILIDAD |
|---|---|----------------|
| 1.1 Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales. | A4.1.1.1 Generar campañas permanentes de difusión de las modalidades para participar en proyectos de vinculación, prácticas, formación profesional por proyecto dirigidas a las y los estudiantes. | F22 |
| | A4.1.1.2 Organizar el evento "Problem Labs" a fin de promover la resolución de problemáticas reales mediante propuestas prácticas y viables, dirigidas a comunidades en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales. | F20, D29, D31, |

Estrategia 2. Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|--|--|-----------------------|
| 2.1 Fortalecer las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente. | A4.2.1.1 Realizar el Proyecto "Mapeo colaborativo de problemáticas y soluciones", para que las comunidades expongan sus necesidades a estudiantes de la FHyCS y otras Facultades y generar propuestas interdisciplinarias. | F20 |
| | A4.2.1.2 Crear un modelo de acercamiento a las organizaciones privadas y públicas para generar vínculos que favorezcan a la comunidad estudiantil de todos los PE de la FHyCS. | F29 |
| 2.2 Garantizar el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de vinculación en los que resulte viable medir su impacto y efectividad. | A4.2.2.1 Evaluar el impacto de los programas de vinculación social a fin de propiciar su mejora continua. | D28 |
| | A4.2.2.2 Consolidar el Programa de vinculación Las Humanidades en la Comunidad, asignándole un espacio propio de atención en las instalaciones de la FHyCS. | D28, F21, F27 |
| | A4.2.2.3 Potenciar los servicios que ofrece el Centro de Atención Psicopedagógica (CAAP) para incrementar la atención a la comunidad tijuanaense. | D28, F21, F27 |
| | A4.2.2.4 Crear el Centro de Intervención Comunitaria a fin de brindar consulta y atención social y comunicológica a organizaciones comunitarias. | D28, F21, F27 |



| | | |
|---|--|-----|
| 2.3 Desarrollar una estrategia de comunicación y difusión de los programas y proyectos de vinculación, para promover su visibilidad y generar mayor interés y participación de la comunidad universitaria y los diferentes sectores de la sociedad. | A4.2.3.1 Diseñar una campaña de difusión de los programas de vinculación social que ofrece la FHycS para lograr mayor alcance. | D27 |
|---|--|-----|

Estrategia 4. Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|--|---|-----------------------|
| 4.1 Crear institucionalmente laboratorios de emprendimiento e innovación social y de negocios con perspectiva de género. | A4.4.1.1 Crear el proyecto "Incubadora Social" | D30 |
| 4.2 Diseñar e implementar cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito. | A4.4.2.1 Realizar la Semana del Emprendimiento, que incluya una socialización de los proyectos de emprendimiento de estudiantes, egresadas y egresados. | F25, D30 |
| | A4.4.2.2 Diseñar y ejecutar cursos y talleres que brinden a la comunidad estudiantil las herramientas y conocimientos para generar proyectos de emprendimiento. | F25 |
| | A4.4.2.3 Incrementar el ingreso de estudiantes a asignaturas de emprendimiento de manera semestral | D30 |

Estrategia 5. Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|--|---|-----------------------|
| 5.2 Incrementar y fortalecer los programas de aprendizaje de lenguas extranjeras y fomentar la certificación de competencias lingüísticas para estudiantes y personal académico. | A4.5.2.1 Incorporar cursos homologados y COIL con IES extranjeras | F26 |



| | | |
|---|---|----------|
| 5.3 Estimular la movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales. | A4.5.3.1 Llevar a cabo sesiones informativas periódicas sobre la movilidad estudiantil, en las que se inviten estudiantes a compartir sus experiencias. | F23, D32 |
| 5.5 Desarrollar e implementar cursos homologados con IES extranjeras. | A4.5.5.1 Promover entre la planta docente los beneficios de certificarse en inglés | F26 |

Estrategia 6. Mejorar la visibilidad de la universidad a nivel internacional.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|---|---|-----------------------|
| 6.5 Consolidar la participación en conferencias internacionales y la publicación de investigaciones en revistas científicas de prestigio. | A4.6.5.1 Apoyar a la planta docente para que participe en congresos y estancias de investigación que fortalezcan los PE y CA. | F24 |

Gestión y financiamiento

Objetivo: Implementar una gestión oportuna, flexible, transparente y sostenible que brinde soporte y asegure el financiamiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estrategia 1. Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|--|---|-----------------------|
| 1.3 Realizar un diagnóstico de la estructura organizacional y académica para identificar oportunidades de mejora, optimización y aprovechamiento de recursos, con la finalidad de asegurar una respuesta conveniente y eficiente para las funciones sustantivas de la universidad. | A5.1.3.1 Reorganizar la estructura organizacional y académica de la FHycS a fin de impulsar una gestión eficiente que cumpla con el presente plan de desarrollo de la UA. | F33 |
| | A5.1.3.2 Actualizar el reglamento interno y armonizarlo a los cambios organizativos implementados en la universidad. | D36 |
| 1.4 Analizar, evaluar, reorganizar, simplificar y efficientizar los procesos administrativos de la | A5.1.4.1 Reforzar la política de puertas abiertas para atender de forma directa a la comunidad de la FHycS. | F28 |



| | | |
|--|--|-----|
| universidad bajo un enfoque organizacional ágil y esbelto, considerando los aspectos normativos. | A5.1.4.2 Desarrollar un adecuado y oportuno registro y documentación de los diversos procesos y actividades que se desarrollen en la facultad mediante formatos homologados. | F28 |
| | A5.1.4.3 Organizar cursos y talleres para asegurar la mejora en la atención brindada. | F28 |

Estrategia 2. Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para efficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|--|--|-----------------------|
| 2.3 Fomentar la adopción de tecnologías adecuadas para la transformación digital de los procesos académicos y administrativos, a fin de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios brindados a la comunidad universitaria y al público en general. | A5.2.3.1 Incorporar un sistema digital de elaboración de la pre planta académica que efficientice el proceso para los responsables de carrera. | D37 |

Estrategia 3. Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|--|--|-----------------------|
| 3.2 Establecer una agenda de habilitación, formación y capacitación en la generación de recursos propios dirigida al personal de la universidad. | A5.3.2.1 Generar un proyecto de educación continua que permita generar ingresos propios de manera semestral mediante la oferta de cursos, seminarios, talleres y diplomados. | F29, F32 |
| | A5.3.2.2 Generar un catálogo que ofrezca la venta de servicios diversos para el público externo. | F29, F32, D34 |
| | A5.3.2.3 Generar un plan que contemple la renta de espacios | F29, F32 |

Estrategia 4. Fortalecer la comunicación que establece la institución con los diversos públicos internos y externos, y el posicionamiento de la UABC como una instancia calificada en temas de interés regional, nacional y binacional.



| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|--|---|-----------------------|
| 4.2 Propiciar la integración, sinergia y fortalecimiento del ecosistema de medios de comunicación institucionales. | A5.4.2.1 Reestructurar, rediseñar la página web de la FHycS y mantenerla actualizada de información relevante | F31, D33, D34, D35 |
| | A5.4.2.2 Incorporar pantallas informativas y proyectores dentro de salones de clase. | F31, D33 |
| | A5.4.2.3 Incorporar formatos de comunicación pertinentes y adecuados al consumo estudiantil y docente | F31, D33 |
| | A5.4.2.4 Organizar reuniones periódicas con la comunidad estudiantil y docente para brindar información relevante y pertinente relacionada a distintos procesos y proyectos | D34, D35 |
| | A5.4.2.5 Utilizar de manera eficiente los medios sociales digitales para fortalecer un vínculo con públicos internos y externos. | F31, D33 |

Estrategia 5. Fortalecer entre la comunidad universitaria la transparencia y la rendición de cuentas para una gestión eficiente y al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.

| LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | ACCIONES ESPECÍFICAS | FORTALEZA Y DEBILIDAD |
|---|---|-----------------------|
| 5.1 Garantizar el acceso universal a la información pública de la universidad de manera sencilla, efectiva y oportuna, mediante la divulgación de información relevante de manera accesible y transparente. | A5.5.1.1 Presentar informes anuales sobre actividades, procesos y proyectos desarrollados, así como de los resultados obtenidos en diversos rubros. | F30 |
| | A5.5.1.2 Presentar de manera oportuna información sobre el ejercicio presupuestal y el estado que guarda la situación financiera de la UA. | F30 |



8. RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Tabla 16 Atención a las recomendaciones de la HJG.

| RECOMENDACIONES | ACCIONES ESPECÍFICAS |
|--|--|
| <p>Evaluar la estructura de funcionamiento de la organización académica de la Facultad, que arroje información suficiente para sustentar y proyectar un plan de desarrollo de la unidad académica, que sea la base de las acciones derivadas de los indicadores que se deberán alcanzar y que sustente una vida colegiada de planeación y reporte de informes periódicos de sus actividades.</p> | <p>Se realizó un diagnóstico profundo de la unidad académica durante el mes de diciembre de 2024, asimismo se realizó un Foro de Consulta con la comunidad de la FHycS en abril del 2025 que arrojó información suficiente para sustentar y proyectar el presente plan de desarrollo de la unidad académica.</p> |



| | |
|--|---|
| <p>Establecer estrategias internas y también de cobertura externa, para re valorar las humanidades reconociendo el papel relevante que estas disciplinas ostentan para el análisis de la sociedad.</p> | <p>A4.1.1.2 Organizar el evento "Problem Labs" a fin de promover la resolución de problemáticas reales mediante propuestas prácticas y viables, dirigidas a comunidades en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales.</p> <p>A4.2.1.1 Realizar el Proyecto "Mapeo colaborativo de problemáticas y soluciones", a fin de que las comunidades expongan sus necesidades a estudiantes de la FHycS y otras Facultades a fin de generar propuestas interdisciplinarias</p> <p>A4.2.1.2 Crear un modelo de acercamiento a las organizaciones privadas y públicas a fin de generar vínculos que favorezcan a la comunidad estudiantil de todos los PE de la FHycS.</p> <p>A4.2.2.1 Evaluar el impacto de los programas de vinculación social a fin de propiciar su mejora continua.</p> <p>A4.2.2.2 Consolidar el Programa de vinculación Las Humanidades en la Comunidad, asignándole un espacio propio de atención en las instalaciones de la FHycS.</p> <p>A4.2.2.3 Potenciar los servicios que ofrece el Centro de Atención Psicopedagógica (CAAP) a fin de incrementar la atención a la comunidad tijuanaense.</p> <p>A4.2.2.4 Crear el "Centro de Intervención Comunitaria" a fin de brindar consulta y atención social y comunicológica a organizaciones comunitarias.</p> <p>A4.2.3.1 Diseñar una campaña de difusión de los programas de vinculación social que ofrece la FHycS para lograr mayor alcance.</p> <p>A2.3.1.3 Realizar reuniones con los CA a fin de identificar los problemas prioritarios contemporáneos a atender desde las Humanidades y las Ciencias Sociales.</p> <p>A2.3.2.1 Incentivar la investigación interdisciplinaria en la Facultad a través del diálogo y trabajo en equipo de los Cuerpos Académicos.</p> |
| <p>Atender la disminución de la matrícula en sus programas de licenciatura e implementar programas de promoción de las carreras en el nivel de educación media superior.</p> | <p>A1.2.5.1 Diseñar estrategias de difusión y marketing dirigido, entre potenciales a ingresar, para posicionar las disciplinas de las Humanidades y Ciencias Sociales como opción profesional y generar un reclutamiento.</p> |



| | |
|---|--|
| <p>Generar como experiencia de sus programas en humanidades, el sentido crítico y de discusión de las ideas, como espacios de extraordinarias oportunidades para la divulgación del conocimiento generado por sus académicos.</p> | <p>A2.3.1.3 Realizar reuniones con los CA a fin de identificar los problemas prioritarios contemporáneos a atender desde las Humanidades y las Ciencias Sociales.</p> <p>A2.3.1.3 Incentivar la investigación interdisciplinaria en la Facultad a través del diálogo y trabajo en equipo de los Cuerpos Académicos.</p> <p>A2.3.2.2 Organizar sesiones de trabajo colaborativo y diálogo entre profesores investigadores de reciente incorporación a fin de identificar puntos de coincidencia y afinidades de investigación para generar nuevos CA</p> <p>A2.3.3.1 Generar los Ciencias Sociales y Humanidades Labs enfocados en las líneas de investigación específicas de los CA.</p> <p>A2.3.3.2 Crear un Seminario Interdisciplinario de Cuerpos Académicos en el que se fomente el diálogo y reflexión de las problemáticas regionales, nacionales y globales a fin de generar una mirada compleja e interdisciplinaria de las mismas.</p> <p>A2.3.3.3 Generar un plan de seguimiento de los proyectos de investigación y colaboración de la FHyCS que incluya presentación de resultados a final de semestre.</p> <p>A2.3.4.1 Realizar la semana de la Divulgación de la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales abierta al público en general</p> <p>A2.3.4.2 Realizar una campaña digital de visibilidad de las investigaciones, a través de <i>reels</i> e infografías.</p> <p>A2.3.4.3 Crear el programa de radio/podcast ConCiencia Cimarrona</p> |
| <p>Construir trabajo académico y sentido de comunidad, fomentando un ambiente de pertenencia y compromiso colectivo en las actividades académicas, de gestión y vinculación con los diversos sectores de la sociedad.</p> | <p>A3.3.5.1 Mantener una política de puertas abiertas que procure el buen trato, la escucha activa y el entendimiento de la diferencia, sin pasar por alto la normativa institucional</p> <p>A3.3.5.2 Impulsar el trabajo en equipo y la colaboración.</p> |



| | |
|--|--|
| <p>Diagnosticar el clima organizacional y establecer procedimientos para la mejora del ambiente laboral y la resolución de los conflictos, que lleve a promover la equidad y el entusiasmo en los académicos por sus actividades y el desarrollo de proyectos profesionales propios, que contribuyan al logro de metas comunes de la facultad.</p> | <p>A3.3.5.3 Evaluar de forma periódica el desarrollo del ambiente organizacional. A3.3.5.4 Organizar actividades de integración para construir un sentido de pertenencia y legado de la FHycS. A3.4.3.1 Generar un plan anual de mantenimiento y actualización del mobiliario, equipamiento e infraestructura física y tecnológica de todos los espacios de la FHycS, priorizando salones, laboratorios, salas, baños y talleres.</p> |
| <p>Revisar el programa de tutorías académicas para la distribución equitativa de alumnos a los profesores, así como también, que sea posible que la tutoría cubra condiciones de eficiencia y atención oportuna de los alumnos.</p> | <p>A1.3.2.1 Reestructurar la tutoría y el seguimiento de las asesorías académicas A1.3.2.2 Diseñar un modelo proyectivo de detección de estudiantes propensos al rezago que permita identificar dichos casos y generar acciones preventivas. A1.3.2.3 Consolidar el Programa de Acompañamiento a estudiantes en rezago y riesgo académico (ProAER), que contempla el acompañamiento psicopedagógico, el programa de tutorías y las asesorías académicas. A1.3.2.4 Diseñar y ejecutar la "Feria vocacional" de manera semestral, dirigida a la comunidad estudiantil que cursan los Troncos Comunes.</p> |
| <p>Desarrollar estrategias para la vinculación con los diversos sectores sociales para permitir a los estudiantes el proyectarse y el poder trabajar en ambientes reales que lo lleven a facilitarles el trayecto de la incorporación a su actividad laboral.</p> | <p>A4.1.1.2 Organizar el evento "Problem Labs" a fin de promover la resolución de problemáticas reales mediante propuestas prácticas y viables, dirigidas a comunidades en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales. A4.2.1.1 Realizar el Proyecto "Mapeo colaborativo de problemáticas y soluciones", a fin de que las comunidades expongan sus necesidades a estudiantes de la FHycS y otras Facultades a fin de generar propuestas interdisciplinarias A4.2.1.2 Crear un modelo de acercamiento a las organizaciones privadas y públicas a fin de generar vínculos que favorezcan a la comunidad estudiantil de todos los PE de la FHycS.</p> |
| <p>Impulsar programas de educación continua que promuevan la formación integral, la profesional y la obtención de recurso propio en la medida de lo posible.</p> | <p>A1.5.1.1 Generar una oferta de contenidos de Educación continua acorde a las necesidades profesionales contextuales, que incluya oferta para estudiantes, egresados y empleadores de la región.</p> |



| | |
|---|--|
| <p>Analizar con gran responsabilidad los estudios de pertinencia para la creación de nuevos programas educativos, en cuanto a su viabilidad y las decisiones que se deriven en cuanto a la apertura de programas educativos o de cursos y diplomados de educación continua.</p> | <p>A1.5.1.1 Generar una oferta de contenidos de Educación continua acorde a las necesidades profesionales contextuales, que incluya oferta para estudiantes, egresados y empleadores de la región.</p> |
|---|--|



9. EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Planear los tiempos y el seguimiento de la ejecución del plan de trabajo es una tarea indispensable para cronometrar las metas que se desean alcanzar. El detalle de las acciones, su inicio y continuidad se especifican en la siguiente tabla.

Tabla 17 Cronograma de trabajo.

| | ACCIONES ESPECÍFICAS | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
|----------|---|------|------|------|------|------|
| A1.2.1.1 | Incrementar un 5% la oferta de asignaturas híbridas y virtuales en todos los PE | | | | | |
| A1.2.1.2 | Incorporar asignaturas optativas en todos los PE para el desarrollo de competencias digitales. | | | | | |
| A1.2.1.3 | Ofertar un programa de micro credenciales a fin de diseñar especializaciones por PE. | | | | | |
| A1.2.1.4 | Incrementar de 1 a 10 estudiantes que participen en la Formación Profesional por Proyecto | | | | | |
| A1.2.1.5 | Incorporar a 30 estudiantes anuales a cursar unidades de aprendizaje en otras modalidades | | | | | |
| A1.2.2.1 | Ofrecer un seguimiento sistemático con periodicidad semestral a la atención de las observaciones emitidas por los organismos acreditadores a fin de mantener acreditados el 100% de los programas educativos. | | | | | |
| A1.2.2.2 | Implementar un programa de seguimiento a la operación del diseño curricular de todos los planes de estudio | | | | | |
| A1.2.2.3 | Modificar de manera oportuna todos los planes de estudio de la FHycS | | | | | |
| A1.2.2.4 | Generar talleres de actualización en pedagogías innovadoras. | | | | | |
| A1.2.3.1 | Crear un programa de seguimiento a egresadas y egresados. | | | | | |
| A1.2.4.1 | Diseñar el programa de posgrado en modalidad virtual Doctorado en Educación Social | | | | | |



| | | | | | | |
|----------|--|--|--|--|--|--|
| A1.2.5.1 | Diseñar estrategias de difusión y marketing dirigido, entre potenciales a ingresar, para posicionar las disciplinas de las Humanidades y Ciencias Sociales como opción profesional y generar un reclutamiento. | | | | | |
| A1.3.2.1 | Reestructurar la tutoría y el seguimiento de las asesorías académicas | | | | | |
| A1.3.2.2 | Diseñar un modelo proyectivo de detección de estudiantes propensos al rezago que permita identificar dichos casos y generar acciones preventivas. | | | | | |
| A1.3.2.3 | Consolidar el Programa de Acompañamiento a estudiantes en rezago y riesgo académico (ProAER), que contempla el acompañamiento psicopedagógico, el programa de tutorías y las asesorías académicas. | | | | | |
| A1.3.2.4 | Diseñar y ejecutar la "Feria vocacional" de manera semestral, dirigida a la comunidad estudiantil que cursan los Troncos Comunes. | | | | | |
| A1.3.3.1 | Diseñar y ejecutar un programa de módulos de preparación para los exámenes de egreso, con el objetivo de incrementar los porcentajes del nivel de logro en dichas evaluaciones finales | | | | | |
| A1.3.4.1 | Organizar actividades físicas que promuevan el autocuidado y promover de manera permanente campañas de valores, el desarrollo sostenible y la conciencia ambiental | | | | | |
| A1.3.4.2 | Diseñar y ejecutar "La semana cultural y artística", de manera semestral e interdisciplinaria. | | | | | |
| A1.3.5.1 | Elaborar y actualizar PUAS en idioma inglés | | | | | |
| A1.3.5.2 | Incrementar un 2% el número de conferencias y talleres en idioma inglés. | | | | | |
| A1.3.7.1 | Generar capacitaciones semestrales relacionadas a capacidades tecnológicas en la impartición de clases virtuales y semipresenciales | | | | | |



| | | | | | | |
|-----------|---|--|--|--|--|--|
| A1.3.7.2 | Capacitar periódicamente a la planta docente en las disciplinas de Humanidades y Ciencias Sociales. | | | | | |
| A1.3.7.3 | Generar talleres de actualización en pedagogías innovadoras, e incorporación de herramientas de inteligencia artificial en la enseñanza. | | | | | |
| A1.5.1.1 | Generar una oferta de contenidos de Educación continua acorde a las necesidades profesionales contextuales, que incluya oferta para estudiantes, egresados y empleadores de la región. | | | | | |
| A1.6.1.1 | Generar una oferta de contenidos educativos digitales acordes a las necesidades sociales actuales, relacionada a los planes de estudios de las ocho licenciaturas de la Facultad. | | | | | |
| A1.6.7.1 | Impulsar el desarrollo y gestión de un repositorio de contenidos educativos digitales de la UA. | | | | | |
| A1.6.10.1 | Generar espacios de diálogo y reflexión sobre el impacto de la inteligencia artificial en el mercado laboral de las y los egresados. | | | | | |
| A1.6.10.2 | Crear en la FHyCS un Comité de Ética sobre los usos y aplicaciones de la AI en el ámbito educativo | | | | | |
| A1.6.10.3 | Diseñar y ejecutar un plan de capacitación periódica a todo el personal docente de la FHyCS sobre el uso de la AI en el ámbito educativo | | | | | |
| A2.1.1.1 | Orientar a la planta docente a fin de que desarrolle investigación relacionada a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) e investigación prioritaria que aporte soluciones a las distintas problemáticas regionales y nacionales. | | | | | |
| A2.1.2.1 | Acompañar a la planta docente que no cuenta con perfil Prodep y SNII para que alcance los reconocimientos | | | | | |
| A2.1.3.1 | Organizar una Feria de investigación, Coloquios estudiantiles en todos los PE, Preparar estudiantes para los veranos de investigación, Incidir para que se funden clubes de investigación | | | | | |



| | | | | | | |
|----------|---|--|--|--|--|--|
| A2.1.3.2 | Organizar seminarios de investigación, coloquios de presentación de proyectos de investigación de CA a fin de generar una vida investigativa en la FHyCS. | | | | | |
| A2.1.3.3 | Generar una campaña de difusión a fin de incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación. | | | | | |
| A2.2.1.1 | Destinar presupuesto anual a recursos específicos para la publicación de libros, artículos y capítulos | | | | | |
| A2.2.1.2 | Brindar apoyos de tiempo de dedicación y espacio para la planta de profesores a fin de incrementar la publicación de productos de investigación en revistas indexadas y editoriales nacionales y extranjeras. | | | | | |
| A2.3.1.1 | Capacitar al personal docente y administrativo en materia de gestión de fondos | | | | | |
| A2.3.1.2 | Apoyar la postulación y registro de proyectos en convocatorias externas de apoyo de fondos para la investigación | | | | | |
| A2.3.1.3 | Realizar reuniones con los CA a fin de identificar los problemas prioritarios contemporáneos a atender desde las Humanidades y las Ciencias Sociales. | | | | | |
| A2.3.2.1 | Incentivar la investigación interdisciplinaria en la Facultad a través del diálogo y trabajo en equipo de los Cuerpos Académicos. | | | | | |
| A2.3.2.2 | Organizar sesiones de trabajo colaborativo y diálogo entre profesores investigadores de reciente incorporación a fin de identificar puntos de coincidencia y afinidades de investigación para generar nuevos CA | | | | | |
| A2.3.3.1 | Generar los Ciencias Sociales y Humanidades Labs enfocados en las líneas de investigación específicas de los CA. | | | | | |
| A2.3.3.2 | Crear un Seminario Interdisciplinario de Cuerpos Académicos en el que se fomente el diálogo y reflexión de las problemáticas regionales, nacionales y globales a fin de generar una mirada compleja e interdisciplinaria de las mismas. | | | | | |



| | | | | | | |
|----------|---|--|--|--|--|--|
| A2.3.3.3 | Generar un plan de seguimiento de los proyectos de investigación y colaboración de la FHycS que incluya presentación de resultados a final de semestre. | | | | | |
| A2.3.4.1 | Realizar la semana de la Divulgación de la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales abierta al público en general | | | | | |
| A2.3.4.2 | Realizar una campaña digital de visibilidad de las investigaciones, a través de <i>reels</i> e infografías. | | | | | |
| A2.3.4.3 | Crear el programa de radio/podcast ConCiencia Cimarrona | | | | | |
| A2.3.4.4 | Generar un repositorio digital de las investigaciones realizadas que se aloje en la página web de la FHycS. | | | | | |
| A2.3.5.1 | Generar un Laboratorio de Innovación Social a fin de generar proyectos, productos y servicios. | | | | | |
| A2.3.5.2 | Diseñar proyectos anuales en conjunto con empresas nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas | | | | | |
| A2.4.1.1 | Implementar un programa semipresencial de profesores visitantes nacionales e internacionales. | | | | | |
| A2.4.1.2 | Apoyar la participación y colaboración de las y los investigadores de la FHycS en estancias académicas internacionales y proyectos binacionales de investigación con IES y organismos internacionales | | | | | |
| A2.4.1.3 | Promover que las y los investigadores participen en proyectos binacionales de investigación. | | | | | |
| A2.4.1.4 | Generar de manera anual un evento de <i>networking</i> con colegas de universidades extranjeras | | | | | |
| A3.1.7.1 | Organizar ferias, talleres y foros de expresión relacionados a la perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación y cultura para la paz | | | | | |
| A3.1.7.2 | Crear campañas en espacios digitales que promuevan y difundan la cultura de paz y la defensa de los derechos humanos entre la comunidad de la FHycS. | | | | | |



| | | | | | | |
|----------|--|--|--|--|--|--|
| A3.2.1.1 | Organizar actividades que contribuyan a la conservación y mantenimiento de la salud física, tales como conferencias y talleres de auto identificación de señales y buenos hábitos, dirigido a la comunidad docente y estudiantil. | | | | | |
| A3.2.3.1 | Fortalecer los procedimientos del Departamento Psicopedagógico, procurando coadyuvar a los programas institucionales en la materia, adecuándose a las necesidades de la comunidad estudiantil de la FHyCS. | | | | | |
| A3.2.3.2 | Realizar capacitaciones para las y los docentes en temas como habilidades socioemocionales, intervención y atención temprana de estudiantes en crisis. | | | | | |
| A3.2.4.1 | Incrementar la difusión del programa de acompañamiento estudiantil ProAer | | | | | |
| A3.2.4.2 | Organizar actividades que contribuyan a la conservación y mantenimiento de la salud mental, tales como conferencias y talleres de auto identificación de señales y buenos hábitos, dirigido a la comunidad estudiantil. | | | | | |
| A3.3.3.1 | Organizar actividades que contribuyan a la conservación y mantenimiento de la salud física y mental, tales como conferencias y talleres de auto identificación de señales y buenos hábitos, dirigido a la comunidad de administrativos y de servicios de la FHyCS. | | | | | |
| A3.3.5.1 | Mantener una política de puertas abiertas que procure el buen trato, la escucha activa y el entendimiento de la diferencia, sin pasar por alto la normativa institucional | | | | | |
| A3.3.5.2 | Impulsar el trabajo en equipo y la colaboración. | | | | | |
| A3.3.5.3 | Evaluar de forma periódica el desarrollo del ambiente organizacional. | | | | | |
| A3.3.5.4 | Organizar actividades de integración para construir un sentido de pertenencia y legado de la FHyCS. | | | | | |
| A3.4.3.1 | Generar un plan anual de mantenimiento y actualización del mobiliario, equipamiento e infraestructura física y tecnológica de todos los espacios de la FHyCS, priorizando salones, laboratorios, salas, baños y talleres. | | | | | |



| | | | | | | |
|----------|--|--|--|--|--|--|
| A3.4.3.2 | Actualizar y ampliar la señalética en las instalaciones | | | | | |
| A3.4.3.3 | Generar un espacio <i>Wellness</i> para profesores y estudiantes dentro de la unidad académica | | | | | |
| A4.1.1.1 | Generar campañas permanentes de difusión de las modalidades para participar en proyectos de vinculación, prácticas, formación profesional por proyecto dirigidas a las y los estudiantes. | | | | | |
| A4.1.1.2 | Organizar el evento "Problem Labs" a fin de promover la resolución de problemáticas reales mediante propuestas prácticas y viables, dirigidas a comunidades en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales. | | | | | |
| A4.2.1.1 | Realizar el Proyecto "Mapeo colaborativo de problemáticas y soluciones", a fin de que las comunidades expongan sus necesidades a estudiantes de la FHyCS y otras Facultades a fin de generar propuestas interdisciplinarias | | | | | |
| A4.2.1.2 | Crear un modelo de acercamiento a las organizaciones privadas y públicas a fin de generar vínculos que favorezcan a la comunidad estudiantil de todos los PE de la FHyCS. | | | | | |
| A4.2.2.1 | Evaluar el impacto de los programas de vinculación social a fin de propiciar su mejora continua. | | | | | |
| A4.2.2.2 | Consolidar el Programa de vinculación Las Humanidades en la Comunidad, asignándole un espacio propio de atención en las instalaciones de la FHyCS | | | | | |
| A4.2.2.3 | Potenciar los servicios que ofrece el Centro de Atención Psicopedagógica (CAAP) a fin de incrementar la atención a la comunidad tijuanaense. | | | | | |
| A4.2.2.4 | Crear el "Centro de Intervención Comunitaria" a fin de brindar consulta y atención social y comunicológica a organizaciones comunitarias. | | | | | |
| A4.2.3.1 | Diseñar una campaña de difusión de los programas de vinculación social que ofrece la FHyCS para lograr mayor alcance. | | | | | |
| A4.4.1.1 | Crear el proyecto "Incubadora Social" | | | | | |



| | | | | | | |
|----------|---|--|--|--|--|--|
| A4.4.2.1 | Realizar la Semana del Emprendimiento, que incluya una socialización de los proyectos de emprendimiento de estudiantes, egresadas y egresados. | | | | | |
| A4.4.2.2 | Diseñar y ejecutar cursos y talleres que brinden a la comunidad estudiantil las herramientas y conocimientos para generar proyectos de emprendimiento | | | | | |
| A4.4.2.3 | Incrementar el ingreso de estudiantes a asignaturas de emprendimiento de manera semestral | | | | | |
| A4.5.3.1 | Llevar a cabo sesiones informativas periódicas sobre la movilidad estudiantil, en las que se inviten estudiantes a compartir sus experiencias. | | | | | |
| A4.5.5.1 | Promover entre la planta docente los beneficios de certificarse en inglés. | | | | | |
| A4.5.2.1 | Incorporar cursos homologados y COIL con IES extranjeras | | | | | |
| A4.6.5.1 | Apoyar a la planta docente a que participe en congresos y estancias de investigación que fortalezcan los PE y CA. | | | | | |
| A5.1.3.1 | Reorganizar la estructura organizacional y académica de la FHycS a fin de impulsar una gestión eficiente que cumpla con el presente plan de desarrollo de la UA. | | | | | |
| A5.1.3.2 | Actualizar el reglamento interno de la facultad a fin de armonizarlo a los cambios organizativos implementados en la universidad. | | | | | |
| A5.1.4.1 | Reforzar la política de puertas abiertas para atender de forma directa a la comunidad de la FHycS | | | | | |
| A5.1.4.2 | Desarrollar un adecuado y oportuno registro y documentación de los diversos procesos y actividades que se desarrollen en la facultad mediante formatos homologados. | | | | | |
| A5.1.4.3 | Organizar cursos y talleres para asegurar la mejora en la atención brindada | | | | | |
| A5.2.3.1 | Incorporar un sistema digital de elaboración de la pre planta académica que eficiente el proceso para los responsables de carrera. | | | | | |



| | | | | | | |
|----------|---|--|--|--|--|--|
| A5.3.2.1 | Generar un proyecto de educación continua que permita generar ingresos propios de manera semestral mediante la oferta de cursos, seminarios, talleres y diplomados. | | | | | |
| A5.3.2.2 | Generar un catálogo que ofrezca la venta de servicios diversos para el público externo. | | | | | |
| A5.3.2.3 | Generar un plan que contemple la renta de espacios | | | | | |
| A5.4.2.1 | Reestructurar, rediseñar la página web de la FHyCS y mantenerla actualizada de información relevante | | | | | |
| A5.4.2.2 | Incorporar pantallas informativas y proyectores dentro de salones de clase | | | | | |
| A5.4.2.3 | Incorporar formatos de comunicación pertinentes y adecuados al consumo estudiantil y docente. | | | | | |
| A5.4.2.4 | Organizar reuniones periódicas con la comunidad estudiantil y docente para brindar información relevante y pertinente relacionada a distintos procesos y proyectos. | | | | | |
| A5.4.2.5 | Utilizar de manera eficiente los medios sociales digitales a fin de fortalecer un vínculo con públicos internos y externos. | | | | | |
| A5.5.1.1 | Presentar informes anuales sobre actividades, procesos y proyectos desarrollados, así como de los resultados obtenidos en diversos rubros. | | | | | |
| A5.5.1.2 | Presentar de manera oportuna información sobre el ejercicio presupuestal y el estado que guarda la situación financiera de la UA. | | | | | |



10. CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES MACRO

Los indicadores macro son elementos que ayudan a medir algunas metas de forma numérica. Representan el avance o retroceso de diversas acciones específicas y contribuyen al fortalecimiento de los indicadores institucionales. En la tabla que sigue se indica el compromiso de crecimiento de algunos indicadores hacia el 2028.

Tabla 18 Indicadores macro de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

| Prioridad | Indicador Macro | Línea Base 2024 | Meta 2028 |
|--|--|-----------------|-----------|
| 1. Aprendizaje Integral, Flexible y a lo Largo de la Vida | Número de egresadas y egresados por nivel académico (anual) | | |
| | Licenciatura | 457 | 480 |
| | Posgrado | 2 | 40 |
| | Número de programas educativos de licenciatura | | |
| | Licenciatura escolarizada | 8 | 8 |
| | Licenciatura en modalidad no escolarizada | 0 | 0 |
| | Licenciatura en modalidad mixta | 0 | 0 |
| | Transición de PE escolarizados a modalidades no presenciales | 0 | 0 |
| | Número de programas educativos de posgrado | | |
| | Investigación | 0 | 0 |
| | Profesionalizante | 2 | 4 |
| | Modalidad escolarizada | 2 | 3 |
| | Modalidad no escolarizada | 0 | 1 |
| | Modalidad mixta | 0 | 0 |
| | Número de programas educativos en el Sistema Nacional de Posgrado | | |
| | Maestría | 1 | 2 |
| | Doctorado | 0 | 0 |



| Número de programas educativos acreditados por su calidad por agencias internacionales | | |
|---|-----|-----|
| Licenciatura | | |
| Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | 0 | 0* |
| Licenciatura en Sociología | 0 | |
| Licenciatura en Docencia de la Matemática | 0 | |
| Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura | 0 | |
| Licenciatura en Psicopedagogía | 0 | 0* |
| Licenciatura en Historia | 0 | |
| Licenciatura en Filosofía | 0 | |
| Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica | 0 | |
| Posgrado | | |
| Maestría en Educación | 0 | 0 |
| Maestría en Proyectos Sociales | 0 | 0 |
| Maestría en Humanidades | 0 | 0 |
| Educación continua (EC) | | |
| Número de participantes | 152 | 200 |
| Número de diplomados | 1 | 4 |
| Número de talleres | 2 | 18 |
| Número de cursos brindados masivos en línea (MOOC's) ofertados por la FHyCS | 1 | 4 |
| Número de participantes en los cursos masivos en línea (MOOC's) ofertados por la FHyCS | 185 | 260 |
| EC por PE Licenciatura | | |
| Diplomados | | |
| Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | 0 | 2 |
| Licenciatura en Sociología | 0 | 0 |
| Licenciatura en Docencia de la Matemática | 0 | 0 |
| Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura | 0 | 0 |
| Licenciatura en Psicopedagogía | 1 | 2 |
| Licenciatura en Historia | 0 | 0 |
| Licenciatura en Filosofía | 0 | 0 |
| Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica | 0 | 0 |
| Talleres | | |



| | | |
|---|-------------|------------------|
| Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | 2 | 5 |
| Licenciatura en Sociología | 1 | 2 |
| Licenciatura en Docencia de la Matemática | 1 | 2 |
| Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura | 1 | 2 |
| Licenciatura en Psicopedagogía | 2 | 3 |
| Licenciatura en Historia | 1 | 2 |
| Licenciatura en Filosofía | 0 | 1 |
| Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica | 0 | 1 |
| Cursos brindados masivos en línea (MOOC's) | | |
| Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | 0 | 1 |
| Licenciatura en Sociología | 0 | 1 |
| Licenciatura en Docencia de la Matemática | 0 | 1 |
| Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura | 0 | 0 |
| Licenciatura en Psicopedagogía | 1 | 1 |
| Licenciatura en Historia | 0 | 0 |
| Licenciatura en Filosofía | 0 | 0 |
| Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica | 0 | 0 |
| Ingresos | 162, 175.00 | 178,392.50 (10%) |
| Matrícula por programa educativo de licenciatura | | |
| Tronco común de Ciencias Sociales | 285 | 299 |
| Tronco común de Pedagogía | 336 | 353 |
| Tronco común en línea | 17 | 18 |
| Tronco común de Humanidades | 84 | 88 |
| Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | 576 | 605 |
| Licenciatura en Sociología | 69 | 72 |
| Licenciatura en Docencia de la Matemática | 99 | 104 |
| Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura | 55 | 58 |
| Licenciatura en Psicopedagogía | 316 | 332 |
| Licenciatura en Historia | 88 | 93 |
| Licenciatura en Filosofía | 79 | 83 |
| Licenciatura en Lengua y Literatura de | 161 | 169 |



| | | | |
|---|---|-----|-----|
| | Hispanoamérica | | |
| | Matrícula por programa educativo de posgrado | | |
| | Maestría en Educación | 16 | 17 |
| | Maestría en Proyectos Sociales | 12 | 14 |
| | Maestría en Humanidades | 0 | 13 |
| | Número de cuerpos académicos por grado de consolidación | | |
| | En formación | 0 | 1 |
| | En consolidación | 4 | 0 |
| | Consolidados | 0 | 4 |
| | Número de profesores en cuerpos académicos por grado de consolidación | | |
| | En formación | 0 | 3 |
| | En consolidación | 17 | 0 |
| | Consolidados | 0 | 17 |
| | Número de profesores en el SNII | | |
| | Candidato | 6 | 7 |
| | Nivel I | 15 | 17 |
| | Nivel II | 1 | 2 |
| | Nivel III | 0 | 0 |
| | Proyectos de investigación | | |
| | Sin financiamiento | 10 | 12 |
| | Con financiamiento | 1 | 3 |
| 3. Bienestar de la comunidad universitaria | Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los servicios de cafetería son buenos | | |
| | Personal académico | 5% | 15% |
| | Personal administrativo | 22% | 32% |
| | Personal de servicios | 50% | 60% |
| | Comunidad estudiantil | 33% | 43% |
| | Porcentaje de la comunidad universitaria que se sienten seguros dentro de las instalaciones de la UA | | |
| | Personal académico | 61% | 71% |
| | Personal administrativo | 67% | 77% |
| | Personal de servicios | 50% | 60% |
| | Comunidad estudiantil | 56% | 66% |



| | | |
|--|---|--------|
| 4. Desarrollo Regional e Internacionalización | Número de personas atendidas por los diferentes servicios que brinda la UABC a la comunidad orientada a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad | |
| | Personas atendidas | 10,209 |
| | Servicios brindados | 10,209 |
| | Número de asistentes (público en general) que asisten a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia organizados por la universidad (Anual) | |
| | Asistentes | N/I |
| | Eventos realizados | 2 |
| | Programa Cimarrones Emprendedores | |
| | Cantidad de estudiantes, egresados y público que participan en el programa de emprendedores | 62 |
| | Número de empresas creadas | 0 |
| | Número de planes de negocio formalizados para desarrollar un emprendimiento. | 0 |
| | Empleabilidad por PE | |
| | Índice de empleabilidad al primer año de egreso. | |
| | Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | 59.3% |
| | Licenciatura en Sociología | 68.4% |
| | Licenciatura en Docencia de la Matemática | 58.3% |
| | Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura | 100% |
| | Licenciatura en Psicopedagogía | 66.6% |



| | | |
|---|-------|-------|
| Licenciatura en Historia | 29.4% | 39.4% |
| Licenciatura en Filosofía | 14.2% | 24.2% |
| Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica | 50% | 60% |
| Porcentaje de egresados que señalaron que su empleo se relaciona con la carrera. | | |
| Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | 22% | 32% |
| Licenciatura en Sociología | 42% | 52% |
| Licenciatura en Docencia de la Matemática | 0% | 10% |
| Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura | 60% | 70% |
| Licenciatura en Psicopedagogía | 22.2% | 32.2% |
| Licenciatura en Historia | 0% | 10% |
| Licenciatura en Filosofía | 0% | 10% |
| Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica | 3.5% | 13.5% |
| Número de PE con opción a doble titulación con IES en el extranjero | | |



| | | |
|---|---|----|
| Licenciatura | | |
| Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | 0 | 0* |
| Licenciatura en Sociología | 0 | 0 |
| Licenciatura en Docencia de la Matemática | 0 | 0 |
| Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura | 0 | 0 |
| Licenciatura en Psicopedagogía | 0 | 0* |
| Licenciatura en Historia | 0 | 0 |
| Licenciatura en Filosofía | 0 | 0 |
| Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica | 0 | 0 |
| Posgrado | | |
| Maestría en Educación | 0 | 0* |
| Maestría en Proyectos Sociales | 0 | 0 |
| Maestría en Humanidades | 0 | 0 |



| | | | |
|--|---|--------------|--------------------|
| 5. Gestión y Financiamiento Universitario | Porcentaje de crecimiento real de recursos propios | 2,342,709.13 | 2,577,980,04 (10%) |
|--|---|--------------|--------------------|

N/I: No se cuenta con información al respecto.

*Se sentarán las bases durante el periodo de 4 años.



11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

La etapa de evaluación y seguimiento del presente Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para el periodo 2024-2028 es necesaria para medir y valorar el cumplimiento de las metas establecidas. En esta etapa se pretende verificar si se han logrado los resultados esperados, detectar situaciones durante su ejecución, tomar decisiones de ajuste para mejorar sobre la marcha y rendir cuentas a la comunidad y autoridades correspondientes.

Se plantea que sea el SED-PBR-UABC un mecanismo de seguimiento utilizado por un Comité de Planeación de la unidad académica. Dicho Comité será designado por la dirección y tendrá la tarea de supervisar el cumplimiento de los indicadores cualitativos y cuantitativos a analizar, así como las metas. Lo anterior con el objetivo de que se generen los insumos necesarios para que la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales rinda los informes anuales correspondientes.



12. REFERENCIAS

Merchant, D.D. (2024). Propuesta de Plan de Trabajo, Proceso de Designación de Director 2024-2028. FHYCS-UABC.

UABC. (2007). Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California.

Gaceta Universitaria Número 199, 0(0), 11.
http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/200711/Reglamento%20de%20Planeacion.pdf

Coordinación General de Recursos Humanos. (2025). Sistema Integral de Seguridad Universitaria. http://web.uabc.mx/recursos/quienes_capu.php

UABC. (2023). Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027.
http://planeacion.uabc.mx/pdi2023/docs/UABC_PDI_2023-2027_Extendido.pdf

Vicerrectoría Campus Tijuana. (2023). Programa de Desarrollo 2023-2027. UABC

